

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa.

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



Seminario de Graduación para Optar al Título de:
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

TEMA:

Capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en Matagalpa en 2012.

SUBTEMA:

Capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en la Pequeña
Empresa Cafetería “El Buen Sabor” del municipio de Matagalpa en el I
semestre del 2012.

Autores:

Elyer José Ortiz López.

Deyla del Rosario Pérez López.

TUTOR:

Msc. Cristóbal Castellón Aguinaga.

Febrero, 2013.

Tema:

Capacidad de Adopción de las NIIF para PYMES en Matagalpa en 2012.

Subtema:

Capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en la Pequeña Empresa Cafetería “El Buen Sabor” del municipio de Matagalpa en el I semestre del 2012.

INDICE.

CONTENIDO	N° PÁG.
DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE	iii
RESUMEN	iv
I INTRODUCCION	1
II JUSTIFICACION	3
III OBJETIVOS	4
IV DESARROLLO	5
4.1 PYMES.....	5
4.1.1 Definición.....	5
4.1.2 Características.....	5
4.1.2.1 Pequeña Empresa.....	5
4.1.2.2 Mediana Empresa	6
4.1.3 Clasificación	7
4.1.4 Importancia.....	9
4.1.5 Principales Problemas que presentan las PYMES.....	10
4.1.5.1 Financiamiento	10
4.1.5.2 Organización y Administración.....	11
4.1.5.3 Tecnología.....	12

4.1.5.4 Mercado	13
4.1.6 Oportunidades.....	14
4.2 Ley de las PYMES.....	15
4.2.1 Objeto de la Ley	15
4.2.2 Naturaleza de la Ley.....	15
4.2.3 Finalidad de la Ley	16
4.2.4 Políticas y Estrategias de Fomento, Promoción y Desarrollo de las MIPYMES.....	17
4.2.5 Del Registro Único de las MIPYMES y beneficios.....	21
4.2.6 Del Registro y Trámites	22
4.3 NIIF para PYMES.....	25
4.3.1 Alcance.....	25
4.3.2 Descripción de las Pequeñas y Medianas Entidades	26
4.4 Cafetería El Buen Sabor.....	27
4.4.1 Descripción.....	27
4.4.2 Misión	28
4.4.3 Visión.....	28
4.4.4 Estructura	29
4.4.4.1 Estructura Organizacional	29
4.4.4.1.1 Organigrama.....	29
4.4.4.2 Estructura Financiera	30

4.4.4.3 Estructura Productiva	31
4.5 Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo.....	31
4.5.1 Alcance.....	32
4.5.2 Reconocimiento.....	33
4.5.3 Medición en el momento del reconocimiento	35
4.5.3.1 Componentes del Costo	36
4.5.3.1.1 Costo de Adquisición.....	37
4.5.3.2 Medición del Costo.....	39
4.5.3.3 Permutas de Activos.....	39
4.5.3.3.1 Permuta	40
4.5.4 Medición posterior al Reconocimiento Inicial.....	40
4.5.5 Depreciación	41
4.5.6 Importe Depreciable y Periodo de Depreciación	43
4.5.7 Método de Depreciación.....	45
4.5.8 Baja en Cuentas.....	47
4.5.9 Información a Revelar	49
4.6 Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias	50
4.6.1 Alcance de esta Sección	50
4.6.2 Medición de los Ingresos de Actividades Ordinarias	50
4.6.3 Intercambios de Bienes o Servicios.....	51
4.6.4 Prestación de Servicios	53

4.6.5 Información a Revelar	54
4.6.5.1 Información General a Revelar sobre los Ingresos de Actividades Ordinarias	54
4.7 Análisis de Instrumentos	55
4.8 Comparación de la NIIF para PYMES Vs Procedimientos de la Empresa	79
V CONCLUSIONES	84
VI BIBLIOGRAFÍA	85
VII ANEXOS	

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios por darme la vida, la fuerza y la sabiduría y ser luz en mi caminar y María Santísima por interceder por mi siempre, por acompañarme y permitirme lograr mis metas.

A mis padres, Ricardo José Ortiz Castro y Ramona López Martínez, por el apoyo que me han dado siempre, y que ha permitido que haya llegado a cumplir cada uno de mis logros, gracias por todo.

A mis hermanos por su ayuda, apoyo en los momentos que los necesité, ahí estaban, en los instantes difíciles y en los tiempos apremiantes.

Elyer José Ortiz López

DEDICATORIA.

A Dios por darme la confianza, y la sabiduría necesaria para poder terminar mis estudios, gracias señor por darme paciencia y constancia para llegar a donde estoy, y sé que con tu ayuda podré alcanzar mis metas, gracias por darme fuerzas para vencer los obstáculos que se me presentan, bendito seas padre celestial.

A mis padres José Aquiles Pérez Hernández y Zulema del Socorro López Cano, por confiar en mi, y brindarme su apoyo económico y moral. Por alentarme a seguir estudiando y darme mi tiempo para dedicarme a los estudios.

A mis hermanos y hermanas por permanecer siempre a mi lado y apoyarme cuando necesitaba algo de ellos, por compartir momentos en familia que hacen olvidar cualquier problema.

Deyla del Rosario Pérez López.

AGRADECIMIENTO.

Agradecemos de manera muy cordial a todas aquellas personas que de alguna manera estuvieron involucradas en el desarrollo de este trabajo de investigación, tanto directa como indirectamente.

Especial reconocimiento al profesor Msc. Cristóbal Castellón por animarnos y asesorarnos a lo largo del proceso investigativo. Por las sugerencias recibidas para mejorar el contenido del trabajo y motivarnos a realizar un buen trabajo.

También agradecemos a todos los maestros que han compartido sus conocimientos con nosotros durante estos años, aclarando nuestras dudas y alentándonos a ser buenos estudiantes y profesionales.

Agradecemos a la propietaria de la Cafetería El Buen Sabor por atendernos amablemente y brindarnos la información solicitada para poder cumplir con los objetivos planteados.

Queremos agradecer a todas las instituciones que nos brindaron información para complementar nuestra investigación.

VALORACIÓN DEL DOCENTE.

En Nicaragua las PYMES juegan un papel fundamental como sector promotor del desarrollo económico del país, representan alrededor de un 50% del PIB y contribuyen con alrededor del 90% de la tasa de empleo, por lo que se hace necesario que en las PYMES se implementen un sistema de contabilidad que les permita el establecimiento de controles básicos sobre su negocio.

En el año 2009 se emite un marco de referencia contable para las PYMES basado en las Normas Internacionales de Información Financiera llamado: **NIIF para PYMES**; con el propósito fundamental de estandarizar la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos, además aseguran la calidad de la información y el registro contable, en un lenguaje común y de aceptación mundial.

En nuestro entorno, se hace necesaria la evaluación de la estructura de las PYMES con el propósito de valorar si están en la capacidad de adoptar este marco de referencia, de igual manera si los propietarios de las PYMES tienen la disposición de adecuar sus registros contables y financieros a lo que demanda esta importante norma contable.

El Seminario de Graduación “**CAPACIDAD DE ADOPCION DE LA NIIF PARA PYMES EN MATAGALPA EN EL 2012**” para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos, basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

MSc. **Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga**

Tutor

RESUMEN.

En el trabajo realizado se efectuó investigación sobre la capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en Matagalpa, el estudio se aplicó en la pequeña Empresa Cafetería “El Buen Sabor”, con el propósito de analizar y determinar si cumple con los requisitos que exige esta norma para poder aplicarlas.

Las NIIF para PYMES son Normas Contables diseñadas especialmente para las Pequeñas Y Medianas empresas, para que los propietarios y usuarios externos de los Estados Financieros puedan obtener una información financiera confiable, sobre la cual tomar decisiones apropiadas. También al utilizar estas normas la empresa tiene una mayor credibilidad ante las instituciones financieras, proveedores, acreedores e inversionistas.

Se analizaron partes importantes de la Ley de Fomento de las PYMES y las políticas desarrolladas por el estado para el crecimiento tecnológico y empresarial de las PYMES.

Se analizaron aspectos Generales de las NIIF para PYMES, y las Secciones que le proporcionarían información útil a la empresa.

I. INTRODUCCIÓN

En la investigación se evaluó la capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en la pequeña empresa “Cafetería El Buen Sabor” en el municipio de Matagalpa en el I semestre del 2012.

La NIIF relativa a las “PYMES” consiste de aproximadamente 230 páginas y ha sido adaptada a las necesidades y a las capacidades de empresas relativamente pequeñas. En dicha NIIF se han simplificado muchos de los principios de las NIIFs “completas” en aspectos como el reconocimiento y la cuantificación de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y el número de las revelaciones de contabilidad requeridas se ha reducido significativamente. (IASB, 2009)

El Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) emitió el 9 de Julio del 2009 una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) designada para ser adoptada por las pequeñas y medianas empresas (“pymes”). El IASB estima que las “pymes” representan más del 95% de todas las entidades sujetas a la adopción de las NIIFs “completas”. La NIIF mencionadas es el resultado de cinco años de análisis y de desarrollo que incluyó extensas y detalladas consultas a “pymes” ubicadas en todo el mundo. (IASB, 2009)

La Adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras acordadas por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) como órgano rector de la profesión contable en Nicaragua, en mayo de 2010 emitió un pronunciamiento mediante el cual se aprueba el uso de las NIIF para las PYMES para los Estados Financieros con cierres en fecha posterior al 1 de julio de 2011.

No se conoce de ninguna Empresa en Matagalpa que esté aplicando las NIIF para PYMES y en la biblioteca de la UNAN FAREM Matagalpa no se encontraron documentos que aborden esta temática.

En el trabajo se mostró los conceptos básicos de las pymes, los problemas que enfrentan este tipo de empresas y el nivel de importancia que tienen en el sistema económico y social del país.

El enfoque de investigación que se utilizó en este estudio es de tipo cualitativo, la investigación es descriptiva porque se basó en la realidad de la situación y en determinar las características del fenómeno de estudio para dar una interpretación correcta.

Las variables utilizadas en esta investigación fueron PYMES y NIIF para PYMES. (Ver Anexo 1). La población está constituida por todas las pymes del departamento de Matagalpa, y la muestra la conforma la empresa Cafetería El Buen Sabor. El instrumento que se utilizó para recolectar la información fue una entrevista dirigida al propietario del negocio. (Ver Anexo 2)

II. JUSTIFICACIÓN

En el presente trabajo se evaluó la capacidad de adoptar las NIIF para PYMES en la Pequeña Empresa, Cafetería El Buen Sabor del municipio de Matagalpa en el I semestre de 2012.

Las NIIF para PYMES son un conjunto de Normas muy importantes que le ayudan a los usuarios para tomar decisiones sobre la información financiera que se les proporciona, además estas normas se aplican a la mediana y a la pequeña empresa.

En esta investigación se describió el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y de la pequeña y mediana empresa (PYMES), se identificaron las estructuras de la pequeña empresa para determinar la capacidad que tiene la empresa para adoptar las secciones 17 propiedades, planta y equipo y 23 Ingresos de actividades ordinarias de las NIIF para PYMES, nos enfocamos en estas secciones porque son de gran importancia para una buena Presentación y Razonabilidad de los Estados Financieros.

Los resultados de esta investigación serán de gran ayuda a estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas para que se apoyen y puedan recopilar información, también a docentes y demás personas interesadas en obtener conocimientos sobre esta materia para otras investigaciones. A la misma vez, le proporcionará a la empresa un análisis sobre la capacidad que tiene para adoptar las NIIF para PYMES.

III. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo General:

Evaluar la Capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en la pequeña empresa “Cafetería El Buen Sabor” del municipio de Matagalpa en el I semestre del 2012.

3.2. Objetivos Específicos:

- 1) Describir el marco conceptual de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como la ley de fomento de la MIPYME y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.
- 2) Identificar la estructura de la pequeña empresa “Cafetería El Buen Sabor”.
- 3) Valorar la capacidad que tiene la empresa para Adoptar las Secciones 17 Propiedad, Planta y Equipo y 23 Ingresos de Actividades Ordinarias de las NIIF para PYMES.

IV. DESARROLLO

4.1 PYMES

4.1.1 Definición

La empresa se define como una organización económica que produce o distribuye bienes o servicios para el mercado con el propósito de obtener beneficios para sus titulares o dueños. (Mercado, 2006, pp. 3)

Las PYMES son empresas que se crean con fines económicos. Pueden ser creadas por personas naturales o por un grupo de personas, que se unen para lograr un mismo objetivo. Estas empresas llevan sus productos o servicios al mercado con el propósito de obtener utilidades para los dueños de la empresa.

En el municipio de Matagalpa la mayoría de las empresas se constituyen como empresas familiares y en menor proporción aquellas conformadas por más de una persona, muchas de esas logran mantenerse en el mercado y hacerle frente a la competencia.

Según los datos obtenidos la empresa Cafetería El Buen Sabor es una pequeña empresa de propiedad individual, que se dedica a brindar el servicio de cafetería, la propietaria de la empresa ha preferido tener un negocio individual, porque se siente con la capacidad económica para sostenerlo.

4.1.2 Características

4.1.2.1 Pequeña Empresa

- Personal: los asuntos técnicos de producción, ventas, finanzas y otros son tan elementales y reducidos que el gerente puede atenderlos personalmente.
- Abastecimiento: Existe un universo o conjunto de necesidades que son relativamente fáciles de conocer previamente lo cual facilita su adquisición.
- Mercadotecnia: No.
- Producción: Los sistemas de fabricación son prácticamente artesanales la maquinaria y el equipo son elementales y reducidos, la mano de obra es decisiva.

- Capital: La empresa y el capital por lo general son de propiedad individual. (Mercado, 2006, pp. 12).

En las pequeñas empresas por lo general está presente el propietario, el cual se encarga de realizar muchas tareas, tales como administrar el negocio y estar pendientes de las ventas, compras y otras funciones elementales.. El número de empleados es reducido porque no hay una separación de funciones, un mismo empleado puede vender y cobrar al mismo tiempo. Las pequeñas empresas no utilizan mercadotecnia debido a que no se realizan estudios previos para crear su empresa y la simplicidad de sus operaciones.

La Cafetería El Buen Sabor cumple con las características antes mencionadas. La propietaria del negocio se encarga de realizar las tareas de compras, administración del negocio, de las finanzas, realizar los pagos a proveedores y las cuotas de los préstamos e incluso de elaborar los diferentes tipos de café en su tiempo libre.

El abastecimiento de materia prima en la Cafetería El Buen Sabor es una actividad sencilla. No se maneja un gran volumen de inventario, por lo general los productos que se requieren utilizan poco espacio, esto permite a la propietaria conocer las necesidades de materia prima de manera inmediata.

4.1.2.2 Mediana Empresa

- Personal: La complejidad en el desempeño de sus funciones, así como en la resolución de los problemas que se presentan, origina una mayor decisión del trabajo requiriendo una adecuada distribución del mismo ya que es sumamente difícil que una sola persona pueda atender todos los asuntos.
- Abastecimiento: El numero o conjunto de necesidades de adquisición de elementos es un poco más complicado de definirse, preverse y programarse.
- Mercadotecnia: Abarca no solo el mercado local si no también el regional.
- Producción: Cuenta con un alto grado de mecanización y tecnificación, no obstante suele utilizar en gran medida la mano de obra directa.

- Las finanzas: Puede ser de propiedad individual o sociedad. (Mercado, 2006, pp.14)

Las medianas empresas son un poco más complejas que las pequeñas empresas, existe una mejor organización debido a que sus operaciones son más voluminosas y necesitan ser controladas. Existe una mayor cantidad de empleados que realizan determinadas tareas a fines a su cargo, es decir que hay una separación de responsabilidades. El mercado que atienden es más amplio desde el punto de vista geográfico, lo que implica una mayor producción de bienes o servicios.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no cumple con las características de una mediana empresa porque sus operaciones no son complejas, el mercado que atiende es local y no realiza actividades de mercadotecnia.

4.1.3 Clasificación

Se clasificarán como micro, pequeña y mediana empresa las personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos. La clasificación de cada MIPYME, en la categoría correspondiente a micro, pequeña y mediana se hará conforme a los parámetros indicados a continuación:

Tabla: N° 1. Clasificación de las MIPYME.

Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana
	Parámetros		
Número Total de Trabajadores	1–5	6–30	31–100
Activos Totales (Córdobas)	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas Totales Anuales (Córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: (Reglamento Ley MIPYME, 2008).

Según el esquema anterior las pequeñas empresas son aquellas con un número mínimo de 6 trabajadores y un máximo de 30, se compone de activos no mayor a los 1.5 millones de córdobas y en cambio las medianas empresas tienen un mínimo de 31 trabajadores y un máximo de 100, con activos totales de hasta 6 millones de córdobas y sus ventas anuales hasta 40 millones.

Según la entrevista realizada la Cafetería El Buen Sabor tiene un total de 12 empleados, sus activos totales son de C\$ 494, 400.00 y sus ventas totales anuales son de C\$ 5, 400, 000.00. Al comparar estos datos con la tabla anterior podemos afirmar que cumple con los parámetros de una pequeña empresa.

El valor de referencia de los parámetros utilizados está sujeto a la revisión y actualización por parte del MIFIC y en consulta con el Consejo Nacional MIPYME podrá variar a mayor o menor los montos establecidos anteriormente, en correspondencia con el desarrollo económico y productivo del país, para lo cual también podrá definir otras características de la MIPYME en dependencia de su grado de desarrollo y fortalecimiento. (Decreto 17, 2008, pp. 2711)

El MIFIC es el encargado de revisar y actualizar a las empresas ya que estas tienden a desarrollarse, y por tanto sus características pueden variar, por esta razón los parámetros mostrados anteriormente pueden cambiar en dependencia del desarrollo económico del país.

Para la empresa Cafetería El Buen Sabor cuyos parámetros se ubican como una pequeña empresa será el MIFIC quien revise y actualice sus características de acuerdo al grado de desarrollo que tenga en un futuro.

No serán consideradas MIPYME a los efectos de la implementación de los distintos instrumentos del presente régimen legal, las empresas que, aún reuniendo los requisitos cuantitativos (parámetros de las variables) establecidos por el órgano rector e instancia ejecutora, que en su capital social de forma mayoritaria, participa

alguna empresa nacional o extranjera que no se clasifica como MIPYME, salvo excepciones aprobadas por el órgano rector. (Decreto 17, 2008, pp. 2712)

Las MIPYME que reúnen todos los requisitos establecidos en los parámetros, pero que la mayoría de su capital pertenece a una empresa ya sea nacional o extranjera que no clasifica como pyme, entonces esa empresa podrá inscribirse como MIPYME.

En el caso de la Cafetería El Buen Sabor su capital total es aportado por una sola persona por lo tanto esta empresa clasifica perfectamente como pequeña empresa. La propietaria no ha tenido la iniciativa de asociarse con otras personas porque puede financiar sus actividades y desarrollar su negocio individualmente.

4.1.4 Importancia

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) ejecutan funciones relevantes en el desarrollo económico y social de Nicaragua, proporcionando oportunidades de intercambio, generación de empleo, distribución de bienes y servicios, participación activa de la mujer, así como también son la fuente para sufragar los costos de educación y formación de la mayoría de los profesionales de Nicaragua y en muchos de los casos son una forma de subsistencia de miles de personas que las estadísticas no contabilizan, ya que proporcionan oportunidades empresariales a los pobres, contribuyendo de esa manera a su desarrollo personal e integración en la vida económica del país. (Oviedo, 2012, pp. 80)

Este tipo de empresas juegan un papel muy importante en la economía del país, pues representan a la mayoría, con aproximadamente el 90% de las empresas existentes en Nicaragua. Son la principal fuente de empleo del país, y la base económica de muchas familias, ya sean propietarios o empleados de estas empresas.

Son generadoras de impuestos, lo que contribuye al desarrollo social del país, mediante obras de progreso y presupuesto destinado a educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otros.

La Cafetería El Buen Sabor al igual que todas las demás empresas es muy importante en el departamento de Matagalpa. No solo por la generación de empleo, sino también porque promueve el turismo y le da oportunidad a los jóvenes para que puedan estudiar y trabajar.

4.1.5 Principales problemas que presentan las PYMES

4.1.5.1 Financiamiento

La mayoría de las empresas pequeñas están sub-capacitadas y no pueden comprar el equipo necesario, o aun financiar sus compras de materia prima y los pagos de salarios. (Mercado, 2006, pp. 307)

Muchas de las empresas existentes en el país, no tienen recursos económicos suficientes para poder comprar los equipos o maquinaria necesarios para sus actividades diarias, e incluso algunas tienen dificultades para abastecerse de la materia prima necesaria para elaborar el producto o servicio que ofrecen.

La empresa Cafetería El Buen Sabor tiene los recursos necesarios para la compra de materia prima que se utiliza diariamente y el pago del personal, para poder brindar un buen servicio, aunque también utiliza financiamientos de entidades financieras para comprar equipos costosos y remodelación.

El problema de financiamiento para las pequeñas empresas lo podemos decir sintetizado que, es la escasez a que se enfrentan los propietarios y administradores para allegarse los recursos necesarios para el financiamiento y la utilización creciente de sus equipos e instalaciones, recursos técnicos y naturales. (Mercado, 2006, pp. 308)

Debido a la falta de financiamiento las empresas enfrentan problemas de liquidez, lo cual afecta las operaciones de la empresa y la calidad del bien o servicio que ofrecen.

Con respecto a este problema deducimos que esto se debe a las políticas bancarias, para poder colocar créditos estas entidades realizan un análisis de los clientes, los cuales deben presentar sus estados financieros y la empresa debe tener al menos dos años de existencia. Es por ello que en la actualidad vemos que muchas empresas pequeñas desaparecen en un corto periodo de tiempo.

La Cafetería El Buen Sabor se ha posicionado en el mercado de cafeterías, tiene clientes fieles que siempre acuden a degustar de los diferentes tipos de café y el buen servicio que se brinda. Debido a esto tienen capacidad para financiar sus operaciones, y tiene un buen record crediticio.

4.1.5.2 Organización y Administración

Es de gran importancia la formación de profesionales para la industria pequeña ya que esta depende en un alto grado de sus dirigentes. La organización sistemática y continua de capacitación profesional debe comprender, todos los centros de trabajo, dentro de la empresa, la que plantea diferentes problemas de acuerdo con los siguientes niveles.

- a) Aprendices para todos los puntos.
- b) Personal profesional.
- c) Mandos intermedios y superiores.
- d) Mandos superiores.(Mercado, 2006, pp.310)

El personal administrativo y operativo de las PYMES debe ser capacitado constantemente según la necesidad de las empresas, esto tanto para el personal que ingresa por primera vez como para los empleados que tienen determinado tiempo de laborar en la empresa.

En la actualidad muchos de los dirigentes de las empresas por lo general propietarios no tienen conocimientos de administración. La mala administración es otro problema que se presenta en las empresas tanto pequeñas como grandes, en especial aquellas que no tienen una separación de bienes de propietarios y el capital de la empresa.

La existencia y el éxito de las PYMES dependen de la capacidad profesional y administrativa de los dirigentes de la empresa. Se puede tener un modelo de personal, pero si la persona que administra la empresa no es competente el fracaso es indudable.

La propietaria de la Cafetería El Buen Sabor no tiene conocimientos administrativos, sin embargo ha logrado dirigir bien su empresa de manera empírica. El Instituto Nacional de Turismo les brinda capacitaciones tanto a la propietaria como a empleados que ella seleccione.

4.1.5.3 Tecnología

La tecnología rudimentaria de las empresas pequeñas no solo se manifiesta en la calidad del producto que elabora, los volúmenes reducidos con que intervienen en el mercado y en los altos costos que producen, sino también se manifiesta en su reducida mano de obra especializada que ocupan. (Mercado, 2006, pp. 311)

Los productos que se elabora en las pequeñas empresas son elaborados de manera artesanal, esto incide en la calidad porque estas empresas no cuentan con estándares para medir la calidad. Además las cantidades de producto que se elaboran son en menor volumen.

La mayoría del personal de estas empresas realiza sus labores de manera empírica, no hay una mano de obra calificada, cualquier empleado puede realizar las mismas tareas.

La empresa Cafetería El Buen Sabor cuenta con tecnología necesaria para brindar un buen servicio, algunos equipos son un poco obsoletos pero cumplen con las necesidades requeridas. Además la mayoría de los empleados estudian en las universidades e institutos técnicos y tienen conocimientos básicos en computación.

4.1.5.4 Mercado

En el medio de los pequeños industriales, existe una tendencia a palpar intuitivamente la potencialidad de un proyecto dado, ya sea por la simple observación de que se vende mucho un producto o porque otros negocios establecidos están ganando a manos llenas, o sencillamente porque cualquier iniciativa a de rendir resultados positivos. (Mercado, 2006, pp. 313)

Los pequeños empresarios generalmente no realizan un estudio de mercado previo para instalar su negocio y solo se guían por factores subjetivos lo que puede generar consecuencias futuras como inversiones que no se puedan recuperar.

Antes de dar inicio a las operaciones, la propietaria de la Cafetería El Buen Sabor, no realizó un estudio previo, para determinar necesidades de la población así como el nivel de aceptación por parte de ellos.

Las empresas pequeñas que resistan a la competencia se verán sometidas a un estancamiento después del cual, lo más probable, es que desaparezca. Solo aquellas compañías que logren ponerse al día en las nuevas técnicas de producción y distribución podrán mantenerse en el mercado o de lo contrario, irremediamente desaparecerán. (Mercado, 2006, pp. 315)

Muchas empresas logran estabilizarse un poco en el mercado, sin embargo si estas empresas se quedan estancadas y no se actualizan, no innovan constantemente, es muy probable que tiendan a desaparecer al no tener una visión u oportunidad de crecimiento.

Inicialmente la Cafetería El Buen Sabor no tenía mucha competencia, pero actualmente se han establecido muchos negocios de este tipo en Matagalpa. Sin embargo, esta empresa se ha logrado mantener, porque cumple con las expectativas de los consumidores.

4.1.6 Oportunidades

- a) Cuentan con una mano de obra abundante, productiva y fácil de capacitar.
- b) Acceso a grandes mercados.
- c) Alto potencial agrícola, pecuario y forestal que constituyen la base para la transformación e industrialización.
- d) Se requiere poca inversión para generar un puesto de trabajo, además constituye una fuente importante de generación de empleo.
- e) Flexibilidad en los procesos productivos, lo que le permite adecuarse con mayor agilidad a las oportunidades y amenazas que se presenten.
- f) Establecer aglomeraciones de negocio de tipo horizontal o vertical, que les permite aprovechar economías de escala e integrar los procesos productivos.
- g) Las PYMES son intensivas en el consumo de materia prima nacional, lo que conlleva al ahorro de divisas.
- h) Constituye un amplio sector de la economía nacional que abarca aspectos de género, núcleo familiar y con presencia a nivel nacional. (Oviedo, 2002, pp. 25)

Las PYMES poseen una serie de oportunidades para todos los pequeños empresarios que buscan desarrollarse a través de cada uno de los programas para la promoción de sus productos, bienes o servicios.

Todas las oportunidades mencionadas aplican para la pequeña empresa Cafetería El Buen Sabor, su principal materia prima es de origen nacional, su mano de obra es fácil de obtener en el aspecto que existen muchas personas que cumplen con el perfil para trabajar en este negocio y es fácil de capacitar ya que las funciones no son muy complejas.

4.2 Ley de las PYMES

4.2.1 Objeto de la Ley

Artículo 1.- Objeto de la Ley

El objeto de la presente Ley es fomentar y desarrollar de manera integral la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia para el país. (Ley N° 645, 2008, pp.937)

La ley de las PYMES tiene el objetivo de promover el progreso de las micros, pequeñas y medianas empresas de tal manera que puedan ser profesionales y competitivas, para que puedan posicionarse en el mercado y de este modo lograr estabilidad económica tanto de sus propietarios como de sus empleados.

En Matagalpa se realizan una serie de actividades para promover a las micro, pequeñas y medianas empresas, existe una feria exclusiva para estos tipos de empresas en donde pueden ofrecer sus productos y servicios a las personas que visitan esta feria.

4.2.2 Naturaleza de la Ley

Art. 2.- Naturaleza de la Ley.

Esta Ley es de orden público e interés económico y social. Su ámbito de aplicación es nacional. Así mismo, establece el marco legal de promoción y fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, denominadas también MIPYME, normando políticas de alcance general. (Ley N° 645, 2008, pp. 937)

El contenido de esta ley es de interés para todos por contribuir a la economía del país y al bienestar social. Su aplicación es a nivel de nuestro país e incluye políticas que benefician a las MIPYMES.

Es importante que la Empresa Cafetería El Buen Sabor esté inscrita como MIPYME, para beneficiarse de cada una de las políticas y programas que ejecuta el MIFIC.

4.2.3 Finalidad de la Ley

Art. 3.- Finalidad de la Ley.

Son fines primordiales de la Ley:

- 1) Establecer principios económicos rectores para el fomento de las MIPYME.
- 2) Instaurar un sistema de coordinación interinstitucional como un instrumento de apoyo a las políticas de desarrollo y fomento a las MIPYME, que armonice la gestión que efectúan las diversas entidades públicas y privadas.
- 3) Adoptar un instrumento legal de carácter general, que dé lugar a un proceso normativo del cual se deriven nuevos principios legales, reformas de los ya existentes cuando sea necesario, en aquellas áreas y sectores económicos considerados claves para el desarrollo de las MIPYME.
- 4) Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativo, mediante la reducción de costos monetarios de transacción y la facilitación de procedimientos administrativos ágiles.
- 5) Promover la existencia de una oferta económica permanente de instrumentos y servicios empresariales de promoción y desarrollo a las MIPYME.
- 6) Ampliar de manera efectiva, en el ámbito nacional, la implementación de las políticas de fomento a la MIPYME, mediante la incorporación del Gobierno Central, Gobiernos de las Regiones Autónomas y Municipios, a las acciones conjuntas de que se trate. (Ley N° 645, 2008, pp. 937)

Esta ley se crea con el fin de brindar apoyo a las MIPYME en materia de política empresarial, para el desarrollo de estas empresas. Para cumplir con esta finalidad se han creado instituciones tales como el instituto de apoyo a la pequeña y mediana empresa (INPYME).

Estas instituciones realizan programas de formación empresarial para los propietarios, esto con el fin de mejorar la dirección de estos negocios y puedan aprovechar las oportunidades que se les presenten.

En los sectores donde existen muchas oportunidades de desarrollo para las MIPYME se crean normativas de carácter legal, es decir que son de obligatorio cumplimiento; y estas se pueden reformar según sea necesario, siempre y cuando contribuyan al crecimiento de estas empresas. Entre los sectores que se consideran de importancia se encuentran el sector industrial, sector turismo y sector artesanal.

4.2.4 Políticas y Estrategias de Fomento, Promoción y Desarrollo de las MIPYMES

Art. 17.- Desarrollo Empresarial

El Estado facilitará y promoverá los servicios de desarrollo empresarial para los empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El desarrollo empresarial deberá consistir en: asesoría técnica y empresarial, capacitación, fortalecimiento y ampliación de la oferta de servicios; a través de la capacitación a los oferentes nacionales. Así como fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de políticas y estrategias para mejorar aspectos claves del entorno económico en que se desenvuelven las empresas mediante la transferencia de tecnología e información que fomente la competitividad empresarial. (Ley N° 645, 2008, pp. 940)

La ley establece que el estado debe de desarrollar programas que impulsen el desarrollo de las MIPYME, brindar asesoría en el aspecto técnico y empresarial para un mejor funcionamiento de este tipo de empresas.

Muchas pequeñas y medianas empresas se han desarrollado por las políticas y técnicas que se implementan en el país, para que estas puedan crecer y fortalecerse, a través de una serie de actividades que se realizan en cada departamento del país; entre estas están las ferias, durante las fiestas patronales y otras que facilitan que estas empresas puedan ofertar sus productos.

Art. 18.- Asociatividad Empresarial

Las MIPYME, sin perjuicio de las formas societarias previstas en las leyes sobre la materia, pueden asociarse para tener un mayor acceso a las contrataciones públicas y privadas. Todos los beneficios y medidas de promoción para que las MIPYME participen en las compras estatales incluyen a las asociaciones en participación que sean establecidas entre ellas. (Ley N° 645, 2008, pp. 941)

Las MIPYME pueden asociarse entre sí para tener acceso a mejores beneficios y oportunidades, de este modo podrán optar a ofrecer sus productos a empresas públicas y privadas.

En el caso de la Cafetería El Buen Sabor no existe sociedad con otras empresas para que pueda tener mejores oportunidades, esto le dificulta establecer relaciones comerciales con empresas estatales.

Art. 19.- Acciones Educativas de Capacitación y Asistencia Técnica para MIPYME y de Creación de Empresas

El MIFIC impulsará con el apoyo del Ministerio de Educación, el INATEC, las Universidades públicas y privadas e Institutos tecnológicos, públicos o privados, acuerdos de cooperación mutua para el establecimiento de estudios a nivel de diplomados, programas de educación no formal, programas de extensión y cátedras abiertas especiales para las MIPYME, que incentiven la iniciativa empresarial de conformidad con las necesidades de desarrollo del país. (Ley N° 645, 2008, pp. 941)

El Estado a través de los Ministerios de Fomento Industria y Comercio y de Educación apoyará a las empresas para que puedan capacitarse profesionalmente, en las diferentes universidades y escuelas tecnológicas existentes en el país.

La empresa esta inscrita en MIPYME pero no ha gozado de los beneficios mencionados en el párrafo anterior, los empleados de la empresa que estudian en la universidad o en institutos técnicos lo realizan por cuenta propia.

Art. 20.- Modernización Tecnológica

El Estado a través del órgano rector de la presente Ley, deberá impulsar la modernización tecnológica de las MIPYME y el desarrollo del mercado de servicios tecnológicos como elementos de soporte de un sistema nacional de innovación continua que permitan el progreso permanente y el incremento de la competitividad productiva. (Ley N° 645, 2008, pp. 941)

El MIFIC tiene la obligación de impulsar la modernización de los procesos productivos de las MIPYMES de manera que estas empresas sean más competitivas en el mercado.

Sin embargo, como analizamos anteriormente la mayoría de las PYMES en Nicaragua no tienen la capacidad para modernizar sus procesos y sus instalaciones. Estas empresas realizan sus actividades de manera artesanal.

La Cafetería El Buen Sabor cuenta con equipo productivo para dar un buen servicio, pero en cuanto a materia administrativa no cuenta con tecnología moderna para agilizar este tipo de procesos.

Art. 21.- Servicios Tecnológicos

El Estado, a través del órgano rector de la presente Ley, deberá promover la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la inversión en formación y entrenamiento de sus recursos humanos, orientadas a dar igualdad de oportunidades de acceso a la tecnología y el conocimiento, con el fin de incrementar la productividad, la mejora de la calidad de los procesos productivos y productos, la integración de las cadenas productivas y la competitividad de los productos. (Ley N° 645, 2008, pp. 941)

El estado debe destinar los fondos necesarios para que el MIFIC realice todos los programas encaminados al desarrollo tecnológico y cumplir con los objetivos de fomentar a la MIPYME para la promoción de sus productos y el mejoramiento de cada uno de sus procesos.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se ha realizado ninguna capacitación en cuanto a la gerencia y mejora de la tecnología como parte del desarrollo, aún siendo parte de las MIPYME.

Art. 22.- Oferta de Servicios Tecnológicos

El Estado, a través del órgano rector de la presente Ley es responsable de la promoción integral de la oferta de bienes y servicios tecnológicos orientada a las necesidades de las MIPYME, incluyendo capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, investigación, información, asesoría, consultoría, los servicios de laboratorio y proyectos piloto. (Ley N° 645, 2008, pp. 941)

A través del Ministerio de Fomento Industria y Comercio se impulsan acciones para promover y fortalecer la oferta de bienes y servicios que son de gran utilidad a las micros, pequeñas y medianas empresas, es decir que este ministerio brinda asesoría técnica para el mejoramiento de los procesos productivos y administrativos de las empresas.

La empresa Cafetería El Buen Sabor debe de recibir asistencia técnica en pro de mejorar sus procesos tanto productivos como administrativos, por lo cual debe acudir al MIFIC para que le brinden asesoría técnica.

El MIFIC, en coordinación con la iniciativa privada impulsará el desarrollo de la oferta de servicios tecnológicos, garantizando así el libre desenvolvimiento del sector productivo y la adecuada oferta tecnológica. (Ley N° 645, 2008, pp. 941)

Esta iniciativa contribuye al crecimiento de la oferta de servicios tecnológicos, esto es con el propósito de que estas empresas mejoren su capacidad productiva, y tengan acceso a tecnologías adecuadas y modernas.

Muchas empresas no conocen proveedores de tecnología, creemos que esta iniciativa es importante porque las empresas podrán conocer la oferta de estos servicios.

En el caso de la Cafetería El Buen Sabor la empresa adquiere los equipos necesarios y conoce las empresas que le proveen este tipo de tecnología.

4.2.5 Del Registro Único de las MIPYMES y beneficios

Art. 32.- Registro Único de las MIPYME

Se crea el Registro Único de la MIPYME en el MIFIC cuyo procedimiento registral se establecerá en el Reglamento de la presente Ley.

Este registro tiene como objeto primordial identificar y categorizar a las empresas MIPYME de conformidad con los conceptos, parámetros y criterios establecidos en la presente Ley. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

En el MIFIC existe un registro único para las MIPYME en el cual se clasifican por diversos parámetros que distinguen a cada una según su tamaño u otros criterios que establece esa normativa para darle la categoría que si es una micro, pequeña o mediana empresa.

La empresa Cafetería El Buen Sabor, ya esta inscrita ante el registro único de las MIPYME, y está clasificada como una pequeña empresa ya que cumple con los parámetros establecidos en la ley.

El Registro Único de la MIPYME tiene como propósito contar con una base de datos suficientemente amplia que permitirá asistir adecuadamente a las MIPYME y que tengan acceso a los incentivos contemplados en las leyes de la materia; emitiendo el certificado de inscripción provisional cuando no estuviese formalizada su inscripción definitiva cuando hubiese cumplido las formalidades que la ley establece. El certificado de inscripción provisional servirá exclusivamente para agilizar los trámites de formalización y de inscripción definitiva. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

El MIFIC cuenta con un registro único donde se registran a las empresas por categorías, donde se les emite un certificado para aquellas empresas que cumplen con cada uno de los requisitos que requiere, para formar parte de las MIPYME y gozar de los beneficios que se brindan.

La Cafetería El Buen Sabor forma parte de la base de datos del MIFIC al estar inscrita. A manera de ejemplo se presenta un formato de un certificado de inscripción para las pymes. (Ver Anexo 3)

4.2.6 Del Registro y Trámites

Art. 33.- Medio Ambiente y los Recursos Naturales

El Estado, a través de sus instituciones cuyas responsabilidad es la de proteger el medio ambiente, establecerá un régimen preferencial de cumplimiento progresivo para las MIPYME del marco regulatorio ambiental en general y en particular lo relativo al cumplimiento del Decreto 45-94 “Reglamento de Permiso y Evaluación de Impacto Ambiental”, del 28 de octubre de 1994; y del Decreto 33-95 “Disposiciones para el Control, Contaminación Proveniente Descargas de Aguas Residuales, Domésticas, Industriales y Agropecuarias”, del 14 de junio de 1995. Adoptándose en todo caso medidas de flexibilización de los trámites para la obtención de los permisos ambientales en proyectos de las MIPYME. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

Las MIPYME deben de tener un permiso ambiental en el cual se ejecuten medidas de preservación del medio ambiente para la no contaminación de nuestros recursos naturales. Este permiso es emitido por las instituciones ambientales y las empresas que están en el registro único de las MIPYME se les facilitan realizar los trámites para la obtención de este permiso.

La empresa Cafetería El Buen Sabor, no tienen este permiso puesto que sus procesos de producción son simples y no se necesita de permisos para realizarlos, y el impacto ambiental no es significativo debido a que el tren de aseo se encarga de retirar la basura generada por el negocio.

Art. 34.- Régimen Laboral y de Seguridad Social

El Ministerio de Fomento Industria y Comercio, el Ministerio del Trabajo y el Instituto de Seguridad Social, diseñarán políticas laborales y de seguridad social que sean orientadas a velar por el cumplimiento de la materia y que propicien un óptimo desarrollo a las MIPYME. La política de seguridad social inducirá la incorporación al sistema del mayor número posible de las MIPYME, lo que incluye empleados y empleadores. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

Otro trámite que deben realizar las empresas es la incorporación de sus empleados al régimen de seguridad social y las instituciones mencionadas en el párrafo anterior se encargaran de que esto se cumpla.

La empresa Cafetería El Buen Sabor actualmente, no tiene inscrito a sus empleados ante el instituto nicaragüense de seguridad social (INSS), sin embargo se están realizando los trámites respectivos para la inscripción de sus trabajadores.

Art. 35.- Sistema Estadístico

El Estado a través del Instituto Nacional de Información de Desarrollo y el Banco Central de Nicaragua, deben en coordinación con el MIFIC, establecer un sistema

estadístico permanente de información especial de la MIPYME, que será del dominio público. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

Estas instituciones deben recopilar información concerniente a las MIPYME, para poder estudiar y analizar de una mejor manera, el grado de impacto que tienen los programas desarrollados para fomentar este tipo de empresas. Así mismo se conocen de manera estadística el desarrollo que han tenido año con año.

Las empresas que estén inscritas en el registro único de MIPYME podrán ser estudiadas. En el caso de la Cafetería El Buen Sabor pertenece a este registro y se les comunica cuando existe algún evento empresarial.

Art. 36.- Información

El MIFIC y el INPYME en coordinación con los gremios empresariales de las MIPYME, proveerán información a través del Sistema Integrado de Información para las MIPYME (SII –MIPYME), que será el instrumento de control especializado en administrar y difundir en forma coordinada y descentralizada, toda la información sectorial relacionada a la oferta y demanda de: capacitación, asistencia técnica, tecnología y financiamiento, tanto de bienes como de servicios y otros, a fin de tener una base de datos y proporcionar información ágil e integral a las MIPYME. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

Las instituciones y organismos que promueven a las MIPYME, cuentan con una base de datos con una gran cantidad de información útil para estas empresas, que podrán acceder fácilmente a estos datos. Y de este modo poder conseguir proveedores de bienes, servicios y maquinaria, así como también financiamiento.

En Nicaragua las instituciones y organismos encargados de fomentar el desarrollo de la MIPYMES, tienen mucha información que puede ser consultada a través de su página web, y otros medios para que las empresas puedan acceder a buscar cualquier servicio y maquinaria que necesiten.

Art. 37.- Portal de Información Empresarial

Por medio del SII-MIPYME, el MIFIC y el INPYME; promoverán, estimularán y articularán un portal empresarial, que servirá de apoyo al desarrollo empresarial. Este portal contendrá información sobre instituciones asesoras, iniciativas políticas, promoción y difusión, mediante la creación de un servicio de visitas, contactos empresariales y oportunidades en nuevos mercados, registro de acciones y programas de apoyo, tramitología, promoción y lugar de visita a sectores, así como todo lo que permita identificar oportunidades de desarrollo tecnológico, de negocios y de progreso integral. (Ley N° 645, 2008, pp. 942)

En este portal se encuentra información útil para las empresas, para que puedan integrarse al mundo empresarial. Las empresas podrán tener a la disposición una serie de información que le permita desarrollarse en el ámbito tecnológico y tenga la capacidad de desarrollar estrategias y políticas que le ayuden a alcanzar las metas propuestas.

En la Cafetería El Buen Sabor reciben asesoramiento empresarial por parte del Instituto Nacional de Turismo el cual les da charlas sobre atención al cliente, como tratar a los empleados, desarrollo de estrategias entre otras cosas, todo con el fin de mejorar el servicio.

4.3 NIIF para PYMES

4.3.1 Alcance

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES. (IASB, 2009, pp. 14)

Estas normas serán aplicadas solamente por las PYMES, debido a su naturaleza y a que estas normas fueron diseñadas especialmente para ellas.

La Cafetería El Buen Sabor es una pequeña empresa de tal manera que forma parte del alcance de esta norma.

4.3.2 Descripción de las Pequeñas y Medianas Entidades

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2009, pp. 14)

Se consideran PYMES las entidades que no están obligadas a rendir cuentas a terceros y elaboran estados financieros solo para fines internos de la empresa, y a propietarios, acreedores, proveedores e instituciones bancarias a las cuales se les solicita financiamiento.

La Cafetería El Buen Sabor no tiene obligación pública de rendir cuenta, y no elabora estados financieros para su propietaria, es decir que solamente cumple una parte de la definición, con lo cual se le haría difícil aplicar estas normas, ya que no es una empresa organizada formalmente.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales).
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión. (IASB, 2009, pp. 14)

Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas y por lo tanto no pertenecen a las PYMES son aquellas empresas que cotizan en la bolsa de valores ya sea nacional o extranjera y negocian instrumentos financieros en otro tipo de mercados.

La pequeña empresa Cafetería El buen Sabor no tiene obligación pública de rendir cuenta y no realizan estados financieros, esto según la entrevista realizada, y solo cuenta con un asesor cuando necesita solicitar un préstamo.

4.4 Cafetería El Buen Sabor

4.4.1 Descripción

La pequeña empresa cafetería el buen sabor nació hace siete años con la idea innovadora de crear una cafetería en Matagalpa, que ofertara un café de calidad a través de varias presentaciones para deguste de la población y de los turistas que visitan la ciudad, su local esta ubicado en un lugar estratégico, de tal manera que pueda acaparar al turista que visita la ciudad.

Entre los servicios que brinda están: (Ver Anexo 8)

- Preparación de cafés fríos y calientes.
- Servicios de desayunos.
- Almuerzos.
- Cenas.
- Te frio, jugos, batidos.
- Postres.
- Café en grano
- Café molido

En relación a los cafés fríos se preparan con una gran variedad de sabores, con recetas creadas por la propietaria.

4.4.2 Misión

La misión externa caracteriza, genera identidad, define el carácter perdurable de una organización. Es el objetivo supremo y permanente que señala la contribución a la comunidad para poder generar riqueza. Es una percepción clara y compartida que explica el por qué y para qué existe la empresa, al definir el propósito concreto que le permite a una organización perdurar en el tiempo con sus productos y servicios. (Ballvé & Debeljuh, 2000, pp. 19)

La misión es la razón de ser de una empresa, en ella se plasma el fin para el cual la empresa existe y permanezca. Es la guía para todas las personas que trabajan en una empresa, porque en ella se origina el objetivo global de toda organización empresarial.

La empresa “Cafetería El Buen Sabor” tiene como misión aportar al desarrollo de nuestro municipio creando empleo para jóvenes y adultos con deseo de superación, promover el consumo de lo nuestro como es el café aportando al desarrollo cultural mediante la participación en las diferentes ferias realizadas por INTUR y la Alcaldía de Matagalpa.

4.4.3 Visión

Se entiende por visión aquella percepción clara y compartida sobre lo que la empresa desea llegar a ser en el mediano o largo plazo. No se refiere a lo que una empresa aporta a la sociedad sino más bien a lo que ella se propone ser y hacia donde quiere llegar en el futuro. (Ballvé & Debeljuh, 2000, pp. 28)

La visión es lo que una empresa pretende lograr durante un determinado tiempo en el futuro. En ella se basan las estrategias que formula una empresa que por lo general son a largo plazo.

La empresa “Cafetería El Buen Sabor” tiene como visión seguir ofreciendo un servicio de calidad y sobre todo brindar a todos nuestros clientes una excelente tasa de café que cumpla con las exigencias de los consumidores.

4.4.4 Estructura

4.4.4.1 Estructura Organizacional

Entonces, ¿Qué es una estructura organizacional? Es la distribución formal de los empleos dentro de una organización. Cuando los gerentes desarrollan o cambian la estructura, participan en el diseño organizacional, proceso que involucra decisiones sobre seis elementos clave: especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control, centralización, descentralización y formalización. (Robbins & Coulter, 2005, pp. 234)

La estructura organizacional de una empresa muestra las relaciones de autoridad y de información que existen entre los diferentes departamentos que conforman la organización. (Ver anexo N° 6)

En la Cafetería El Buen Sabor no existe una estructura organizacional establecida formalmente. Sin embargo al ser una pequeña empresa todo su personal conoce a su superior.

4.4.4.1.1 Organigrama

El organigrama representa la estructura formal de una organización. Es una grafica compuesta por una serie de rectángulos, que representan a los organismos o cargos, los cuales se unen entre sí por líneas, que representan a las relaciones de comunicación y autoridad dentro de la organización. (Hernández, 2007, pp.87)

Toda empresa debe tener un organigrama de como esta constituida, cuales son las diferentes líneas de autoridad existentes y las redes de comunicación establecidas todo con el objeto de visualizar la organización como un todo.

La mayoría de las pequeñas empresas del país no cuentan con un organigrama, esto es debido a que por lo general es el propietario quien dirige al resto del personal.

La empresa cafetería El Buen Sabor no tiene un organigrama formalizado a través en un documento. La propietaria de la empresa no considera de gran importancia tener un organigrama porque según ella no le proporciona grandes ventajas.

4.4.4.2 Estructura Financiera

Las empresas poseen dos estructuras visibles en sus balances patrimoniales, ellas son:

La estructura de inversión- formada por el activo- y

La estructura de financiación-formada por el pasivo y el patrimonio neto.

- Activo: diremos que un bien es un activo para la empresa si el mismo tiene la capacidad de producir algún beneficio real para la empresa.
- Pasivo: son todas aquellas deudas, confirmadas o contingentes, (que tienen una gran probabilidad de ocurrencia) a la que la empresa debe hacer frente con sus recursos.
- Patrimonio: son los aportes de los propietarios de la empresa, junto con los resultados obtenidos y retenidos por la empresa. (Crivellini, 2010, pp. 1)

La estructura financiera de las empresas se compone de inversiones y de financiamiento, esta estructura se observa claramente en el balance general. Las inversiones comprenden los activos totales de la empresa, y el financiamiento esta compuesto por pasivos y patrimonio.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no tiene una estructura financiera bien constituida, puesto que no preparan estados financieros. Se realizan actividades de inversión y de financiamiento, aunque no se tengan registros adecuados de este tipo de operaciones.

La importancia que recubre identificar la estructura financiera de la empresa, recaba en que bajo ciertas circunstancias su estado es mejor o peor según el caso. Algunas circunstancias son: solicitar créditos a entidades financieras, ampliar el patrimonio o la estructura de inversión. (Crivellini, 2010, pp. 1)

Es importante que las empresas definan su estructura financiera debido a que en esta se muestra la situación financiera de la empresa, la cual se toma como base para la toma de decisiones, inicialmente se realiza un análisis de esta estructura para saber si en la empresa se puede invertir o lo que necesita es financiamiento.

La Cafetería El Buen Sabor, al no contar con una buena estructura financiera, no conoce si sus operaciones están funcionando correctamente. Los registros usados en la empresa son muy sencillos y no se controlan todas las operaciones, esto significa que no existen datos precisos, sobre los cuales se pueda analizar su situación financiera.

4.4.4.3 Estructura Productiva

La estructura productiva está definida por aquellas actividades en las cuales recae la actividad productiva del país. Las cuales están comprendidas en tres sectores, la primera es el sector primario o de extracción, la segunda es el sector secundario o de transformación y el último sector terciario o de servicios. (Valdez, 2011, pp. 1)

La estructura productiva de la empresa son todas aquellas actividades que se realizan con el fin de elaborar un producto y brindar un servicio, en esta estructura se establece cada proceso a realizar de una manera lógica hasta que el producto o servicio concluya. Una buena estructura productiva permitirá alcanzar los niveles deseados en cuanto a calidad.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor en cuanto a su estructura productiva, los procesos para brindar el servicio no están debidamente documentados, sin embargo, sus actividades tienen una secuencia, lo cual sería importante que estuviera documentado para lograr brindar un servicio de calidad a sus clientes. (Ver anexo 7)

4.5 Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo: Activos tangibles y de ciclo largo adquiridos para su uso en el funcionamiento del negocio mas que para su reventa (Diccionario de administración y finanzas, 2001, pp. 441)

Propiedad, planta y equipo son todos aquellos bienes durables a disposición de la entidad como medio de apoyo para realizar sus actividades, y por lo tanto no son destinados para la venta.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor los equipos, maquinaria y muebles son propiedad de la dueña del negocio, pero no tiene propiedades ni planta propia.

4.5.1 Alcance

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. (IASB, 2009, pp.97)

El alcance de esta sección incluye la contabilidad de propiedades planta y equipo y también las propiedades de inversión, es decir aquellas propiedades que poseen las empresas con el propósito de arrendarlas para obtener rentas o plusvalías, siempre y cuando estas propiedades no se puedan medir con exactitud.

En la cafetería El Buen Sabor existe el rubro de propiedad, planta y equipo. sin embargo, no existen propiedades de inversión.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo. (IASB, 2009, pp.97)

Un nombre más apropiado para este tipo de activos es inmueble, planta y equipo.

Estos activos son bienes tangibles que tienen como objetivo:

- Su uso o usufructo en beneficio de la entidad.
- La producción de artículos para su venta o uso de la misma.

- La prestación de servicios de la entidad a su clientela o a al publico en general. (Guajardo, 2004, pp. 432)

Según las NIIF para PYMES las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para utilizarlos en la producción de bienes o servicios y que tienen una larga vida útil.

Comparando con la definición que brinda Guajardo en su libro, podemos observar que son conceptos similares ya que en ambos se deja claro que son para uso de la entidad y necesarios para la producción. En el concepto que aparece en la NIIF para PYMES se expresa que son propiedades planta y equipo aquellos que se usan con fines administrativos, no solamente para la producción.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor existen activos tangibles que según la NIIF para PYMES puede formar parte o considerarse en el rubro de propiedades, planta y equipo.

4.5.2 Reconocimiento

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (IASB, 2009, pp. 97)

Una empresa debe reconocer el costo de un componente de propiedad, planta y equipo como un activo, cuando es posible que la entidad obtenga beneficios económicos al utilizarlo y cuando el costo de dicho componente se pueda medir con fiabilidad.

La empresa Cafetería El Buen Sabor reconoce sus activos hasta que el elemento de propiedad, planta y equipo está instalado, aunque esto no lo realizan de una manera formal, solamente archivan la factura del elemento.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo. (IASB, 2009, pp. 97)

La empresa registrará como inventarios aquellos repuestos que no tengan una vida útil larga y que no represente una pieza importante de un equipo, y se debe registrar como un gasto una vez que sea utilizado. En cambio las piezas que son de gran importancia se registra como propiedad, planta y equipo.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no realiza registros separados de los componentes importantes de un elemento de propiedad, planta y equipo, aunque esto no sería necesario ya los elementos no son complejos, tampoco tienen inventario físico de repuestos, cuando se necesita uno se compra en el momento.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30. El párrafo 17.16 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente

diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. (IASB, 2009, pp. 97)

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo deben ser reemplazados regularmente, cuando esto ocurre el costo de este elemento se añade al activo correspondiente. Si el elemento que se reemplaza no está depreciado totalmente, entonces primeramente se da de baja a su valor en libro contra gastos, y luego se añade el valor del nuevo elemento. Es importante destacar que algunos elementos de activos se pueden depreciar separadamente cuando existen diferentes patrones de consumo, debido a que algunos elementos tienen una menor vida útil que otros.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no realiza la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo de manera separada ni conjunta.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. (IASB, 2009, pp. 98)

El terreno y el edificio de una entidad debe contabilizarse de forma separada, esto se debe a que son activos que difieren en su vida útil, mientras el edificio se deprecia en un determinado tiempo, el terreno puede aumentar su valor.

En la Cafetería El Buen Sabor no se realiza de manera adecuada la contabilización de la cuenta edificio y terreno. Esto debido, a que tanto el terreno como el edificio no son propiedad de la empresa.

4.5.3 Medición en el Momento del Reconocimiento

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. (IASB, 2009, pp. 98)

Las empresas deben contabilizar un elemento de propiedad, planta y equipo a su costo, en el momento en que se reconoce como un activo de la entidad, es decir cuando se adquiere y esta listo para ser utilizado por la empresa.

La empresa no realiza esta medición, porque no se llevan registros adecuados. Al adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo los documentos tales como facturas, se archivan en una carpeta destinada para mantener documentaciones sobre propiedades, planta y equipo de manera ordenada pero informal.

4.5.3.1 Componentes del Costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (IASB, 2009, pp. 98)

Los componentes del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos indirectos, estimación de costos de desmantelamiento o retiro del activo una vez depreciado.

La empresa Cafetería El Buen Sabor al reconocer el valor del elemento solo toma en cuenta el valor de la factura de compra y no toma en consideración los gastos de transporte e instalación.

4.5.3.1.1 Costo de Adquisición

Cantidad resultante de la suma del precio de compra de un producto mas los gastos que ha generado las puestas a disposición de la empresa del mismo. (Diccionario de contabilidad y finanzas, 2002, pp.52)

Comparando el párrafo anterior con lo que establece la NIIF observamos que el costo de adquisición no solamente es el precio con el que se adquiere un producto reflejado mediante factura, sino que también comprende impuestos no recuperables, si el producto es importado incluye los aranceles de importación, y la deducción de descuentos y rebajas concedidas.

La empresa Cafetería El Buen Sabor solo toma en consideración, el valor de factura siendo ese su valor de adquisición, lo cual es incorrecto, porque se omiten los gastos en que incurre la empresa para transportar e instalar el bien y eso lo termina perdiendo la empresa.

Impuestos no recuperables: en relación a este tipo de impuestos uno de los impuestos no recuperables es el IVA en este caso porque se está comprando un elemento de propiedad planta y equipo y representa un monto significativo que obviamente no se puede declarar ante la administración de rentas, sino que se recupera mediante la depreciación. Es por eso que pasa a formar parte del costo del activo adquirido.

Además del costo de adquisición existen otros componentes como los costos incurridos para preparar el área donde será instalado el elemento de propiedad, planta y equipo, los costos de prueba del activo para que funcione correctamente. También los costos estimados del desarme del activo cuando ya no sea utilizado por la empresa, así como los costos para rehabilitar el lugar donde estaba instalado el activo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

(a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos (véase la Sección 25 Costos por Préstamos). (IASB, 2009, pp. 98)

Existen algunas operaciones relacionadas a las propiedades planta y equipo, pero que no forman parte del costo de estos activos, estos costos se reconocerán como gastos cuando se incurran en estos. Estos son aquellos costos que no están directamente relacionados con los activos y son cargados a las cuentas de gastos correspondientes, ya sea un gasto de venta, administración o financiero.

En la Cafetería El Buen Sabor existen algunos costos que no están directamente relacionados con el costo de las propiedades, planta y equipo que deben reconocerse en los resultados del ejercicio. En la empresa no elaboran estados de resultados, por lo tanto estos gastos no son reconocidos en el ejercicio, ni tampoco en el costo de los activos.

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos. (IASB, 2009, pp. 99)

Las operaciones accesorias son aquellas actividades que no son necesarias para el funcionamiento del elemento de propiedad planta y equipo y por tanto no forma parte del costo del activo.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no lleva contabilidad, por tanto no realiza un control de las actividades que no son necesarias para que un elemento de propiedad, planta y equipo funcione correctamente.

4.5.3.2 Medición del Costo

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. (IASB, 2009, pp. 99)

Cuando una entidad adquiere un elemento de propiedad, planta y equipo a crédito, entonces el costo será el precio equivalente a efectivo en el momento del reconocimiento. Si el pago se retrasa el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se toma en cuenta el valor presente de los pagos a realizarse en el futuro en el momento del reconocimiento por falta de registros.

4.5.3.3 Permutas de Activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado. (IASB, 2009, pp. 99)

Cuando se adquiera un elemento de propiedades, planta y equipo al intercambiarlo con uno o más activos, el costo de ese activo obtenido se medirá por su valor razonable, si se da el caso de que el intercambio no es de carácter comercial y el valor del activo no pueda medirse con fiabilidad, entonces el costo se medirá por el valor en libro del activo cedido.

La medición del valor razonable de un activo se realiza cuando no se pueda conocer el costo preciso de ambos bienes, entonces se estima entre las partes cuanto puede costar en el mercado.

En la Cafetería El Buen Sabor no se realiza este tipo de operaciones, y si se diera el caso, no llevan un control de éstas.

4.5.3.3.1 Permuta: contrato mediante el cual no hay contrapartida económica por ninguna de las partes, si no por un intercambio de una cosa por otra. (Diccionario de contabilidad y finanzas, 2002, pp. 196)

Se realiza permuta cuando se realiza un intercambio de activo por otro activo sin que existan ganancias monetarias para ninguna de las partes.

Estas operaciones se dan más que todo en el comercio, aunque es probable que en otro tipo de empresa se realice, estas operaciones son poco frecuentes. La Cafetería El Buen Sabor no realiza permuta con sus activos ya que son la base para poder brindar sus servicios.

4.5.4 Medición posterior al Reconocimiento Inicial

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. (IASB, 2009, pp. 99)

Después de su reconocimiento inicial el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo será el costo menos la depreciación acumulada y cualquier costo por pérdida o deterioro de valor acumulado. Al mismo tiempo se deja claro que los costos por el mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo formaran parte de los gastos del periodo y se reconocen en el resultado.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se lleva un control sobre depreciación y valor de los activos, por lo tanto no se realiza la medición posterior de activos, es

decir que si se decidiera vender un activo, la propietaria no sabría si pierde o gana con el precio acordado, pues no podría compararlo con el valor en libro.

Reconocer: examinar con cuidado a una persona o cosa para interesarse en su identidad, naturaleza y circunstancias, confesar que es legítima una obligación que suena su nombre con firma, conocimiento, pagare, etcétera..., determinar las características de una transacción y su respectiva registración. (Godoy & Greco, pp.656)

Entonces reconocimiento es examinar y analizar una transacción y establecer a que cuenta pertenece y la manera en la que debe contabilizarse. También implica que para poder realizar el registro de una transacción, debe estar sustentada con documentos legítimos.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se realiza el reconocimiento de los activos fijos de manera formal, esta empresa no lleva una contabilidad y no registran sus activos, solamente conservan los documentos que respaldan estas transacciones.

4.5.5 Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. (IASB, 2009, pp. 99)

Los elementos principales de un elemento de propiedad, planta y equipo pueden tener una vida útil diferente y tienen diferentes patrones de consumo, en este caso se debe distribuir el costo inicial del elemento entre cada componente, y se depreciarán de manera individual. Es importante destacar que el terreno es un activo no depreciable.

En la Cafetería El Buen Sabor no hay elementos de propiedad planta y equipo que sean complejos, por lo tanto no se hace necesario distribuir el costo del activo entre sus componentes.

Se entiende por depreciación al proceso de asignar a gastos el costo de activo fijo durante los periodos contables que se comprende su vida útil de servicio dentro de la empresa, su propósito es comparar este gasto contra ingresos durante la vida útil del activo, como lo quiere el principio de igualdad. (Narváez, S. & Narváez, R., pp.104)

La depreciación de un activo se realiza para conocer el valor real del activo en un momento determinado, otro propósito es que una vez depreciado el activo se pueda reemplazar en caso que la empresa tenga una cuenta de ahorro destinada a la compra de activos. También es un escudo fiscal ya que es un gasto deducible lo cual permite a las empresas pagar menos impuestos.

En la Cafetería El Buen Sabor no se realiza este procedimiento, puesto que no existe una persona encargada de llevar la contabilidad de la empresa y porque no están obligados legalmente a realizar este cálculo. Si la empresa realizara este procedimiento mantendría el valor de sus activos actualizados.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véase la Sección 13 Inventarios). (IASB, 2009, pp. 100)

La depreciación de cada periodo se cargará a los gastos, dependiendo la sección en donde esté ubicado el elemento de propiedad, planta y equipo. Por ejemplo si es un edificio destinado para la exhibición de productos para la venta, entonces la depreciación correspondiente al periodo se cargará a los gastos de venta.

Como se explicó anteriormente, en la empresa Cafetería El Buen Sabor no se calcula la depreciación de elementos de propiedad, planta y equipo y tampoco se asignan los costos o gastos correspondientes en el inventario.

Existen dos situaciones en que se debe registrar la depreciación:

- Al final del periodo contable, ya sea mensual o anual.
- Al momento de la venta, o cuando se da de baja el activo. (Guajardo, 2004, pp. 441)

La depreciación se debe registrar al final del periodo contable al que esta sujeto la empresa que puede ser mensual o anual y también se contabiliza al momento de vender un activo o cuando se le da de baja por deterioro o venta, procedimiento que generalmente realizan las empresas que pagan el 30% sobre utilidades.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se registra la depreciación en ninguno de los casos, debido a que la empresa no paga conforme al 30% sobre sus utilidades, ya que pertenece al régimen fiscal de cuota fija, y no se le obliga a aplicar depreciación.

4.5.6 Importe Depreciable y Periodo de Depreciación

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. (IASB, 2009, pp. 100)

El importe depreciable es el valor del activo menos el valor residual distribuido a lo largo de su vida útil.

En la Cafetería El Buen Sabor no se distribuye el importe depreciable, pues no se realiza la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la

vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18. (IASB, 2009, pp. 100)

Tanto la vida útil como el valor residual pueden modificarse debido a los factores mencionados en el párrafo anterior, lo que puede aumentar o disminuir sus estimaciones. En cualquier caso debe ser analizado cada factor antes de realizar cualquier cambio.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor existen algunos elementos de propiedad planta y equipo que cambian de valor en el mercado, pues el avance de la tecnología les hace disminuir su valor, tal es el caso de la máquina de hacer café, han salido máquinas mas actualizadas en el mercado. Los demás activos no sufren tanta pérdida de valor.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. (IASB, 2009, pp. 100)

Un activo comienza a depreciarse cuando está listo para ser utilizado en la empresa y concluye cuando se vende o se deprecia. Independientemente que no se esté utilizando un activo seguirá depreciándose en caso de que no este totalmente depreciado, dependiendo del método de depreciación que se esté utilizando.

En la Cafetería El Buen Sabor no se realiza la depreciación de los activos, por lo tanto no se utiliza ningún método de depreciación.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación. (IASB, 2009, pp. 100)

Todos los factores mencionados anteriormente ayudarán a establecer la vida útil que tendrá el activo, se realiza un estimado de cuanto puede mantenerse para la producción en la empresa, también existe una tabla de depreciación que establece porcentajes que se le puede aplicar a una propiedad, planta y equipo.

La Cafetería El Buen Sabor no determina la vida útil de sus activos, simplemente se descartan cuando se dañan y se reemplaza, sin llevar un registro adecuado de estos elementos.

4.5.7 Método de Depreciación

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. (IASB, 2009, pp. 100)

La empresa debe seleccionar un método de depreciación que sea adecuado a su actividad productiva o de servicio, para poder obtener el mayor rendimiento del activo y aprovecharlo económicamente a lo largo de su vida útil.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no tiene un método de depreciación, pero es importante que establezca un método para que pueda aprovechar la vida útil de cada activo y sobre todo para que al momento de pretender venderlo pueda conocer su valor. No para utilizarlo como escudo fiscal, sino como medio de información.

Tabla N° 2. Métodos de depreciación.

Método	Cargo por depreciación.
Línea recta.	Igual para todos los periodos.
Unidades producidas.	Se distribuye de acuerdo con el volumen de producción.
Doble saldo decreciente.	Mayor los primeros años.
Suma de años dígitos.	Mayor los primeros años.

Fuente: (Guajardo, 2004, pp. 438).

Guajardo define en la tabla anterior los métodos de depreciación existentes, el más usual es el método de línea recta, en este método se distribuye el importe depreciable de manera consistente en cada periodo y por igual valor.

En los demás métodos se distribuye de diferente manera no es el mismo valor. Cabe mencionar que las empresas deben tomar en cuenta las disposiciones de la ley con respecto a los métodos de depreciación, ya que estos dependen de la actividad de cada empresa.

En el caso de la Cafetería El Buen Sabor, aunque no está obligada a utilizar un método de depreciación, el método más conveniente y que exige la dirección general de ingresos (DGI) a empresas con régimen fiscal de 30% sobre utilidades, es el método de línea recta. A como se dijo anteriormente esto solo le serviría para informarse.

El valor de desecho o de recuperación es una estimación del valor de un activo fijo al término de su vida útil; por otra parte, también representa el importe que se obtendrá en el momento de venderlo, o cuando se deseche o retire del servicio activo. El valor de recuperación estimado depende del uso que se le dé al activo así como de las

normas de mantenimiento y reparación de la compañía. El activo no puede depreciarse más allá de su valor de desecho. (Guajardo, 2004, pp. 437)

El valor de desecho es una estimación que se realiza con el objeto de establecer el precio que tendrá un elemento de propiedad, planta y equipo, una vez se haya acabado su vida útil, y que por este valor estimado se pueda vender y recuperar parte del valor. Cuando el valor en libro de un elemento es igual al valor de desecho no se puede seguir depreciando.

La Cafetería El Buen Sabor no define el valor de desecho de los activos, porque no hay una persona encargada de realizar este procedimiento.

4.5.8 Baja en Cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) cuando disponga de él; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (IASB, 2009, pp.101)

Las empresas deben de dar de baja en cuentas los activos fijos que se vendan, que ya no forman parte de las operaciones productivas pero de manera temporal o cuando se deteriore y la mejor solución es reemplazarlo.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no da de baja en cuentas en ninguno de los casos descritos en el párrafo anterior.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. (IASB, 2009, pp.101)

Después de que se haya dado de baja en cuentas por venta, por daños del bien o por que simplemente la empresa quiera deshacerse del elemento generando con ello ganancias o pérdidas deben de registrarse en los resultados del periodo en que se dio dicha operación.

En la empresa Cafetería El buen Sabor al momento de vender un activo no se conoce si se obtuvo utilidades o pérdidas porque no se llevan registros para poder conocer el valor en libros que es por la cual se determina la ganancia o pérdida.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior. (IASB, 2009, pp.102)

Se da de baja un elemento de propiedad, planta y equipo y se reconoce el ingreso no ordinario o pérdida en el momento que se entregue el activo al comprador, aunque no se le haya entregado el título legal.

En la Cafetería El Buen Sabor no se identifica la fecha de reconocimiento del ingreso por venta de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento. (IASB, 2009, pp.102)

La ganancia o pérdida se calcula restándole al valor recibido, el importe en libros del elemento de propiedad planta y equipo.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no da de baja en cuentas sus activos por tanto, al momento de vender no conoce si con la venta del bien obtuvo una utilidad o una pérdida.

4.5.9 Información a Revelar

Una entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones.
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
 - La depreciación.
 - Otros cambios. (IASB, 2009, pp.102)

Toda la información relacionada a un activo de propiedad planta y equipo debe de revelarse en las notas aclaratorias a los estados financieros, para que la empresa tenga conocimiento de los cambios que han tenido lugar en un periodo.

La Cafetería El Buen Sabor no realiza notas aclaratorias por tanto no hace revelaciones de sus operaciones, al final de un periodo no sabe el margen de ganancias o pérdidas que se obtienen.

4.6 Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias.

4.6.1 Alcance de esta Sección.

Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- (d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos. (IASB, 2009, pp.141)

Esta sección es para aplicarse específicamente a los ingresos que percibe la empresa de sus operaciones ordinarias. Estas son transacciones de venta de bienes o servicios, contratos de construcción, o el uso de los activos que posee la empresa por parte de terceros.

Según la entrevista, la pequeña empresa Cafetería El Buen Sabor percibe ingresos por la prestación de servicio de cafetería, no posee otro tipo de ingresos.

4.6.2 Medición de los Ingresos de Actividades Ordinarias

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. (IASB, 2009, pp.141)

Se medirán los ingresos por actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la transacción, es decir al valor que fijen las partes interesadas, sin que exista subordinación de la decisión por una de las partes, es decir que se pueda fijar un

valor con libertad por ambas partes, tomando en cuenta descuentos de cualquier tipo y también las rebajas que se les concedan a clientes de la entidad.

La propietaria de la Cafetería El Buen Sabor, es la encargada de establecer los precios de los platillos y bebidas que se venden en la empresa y a este precio se registran en el libro de ingresos que llevan.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad. (IASB, 2009, pp.141)

En los ingresos ordinarios de la entidad se incluirán solamente aquellos que la empresa reciba y que la beneficien directamente, sin tomar en cuenta los impuestos retenidos, ya que éstos deben ser declarados a la Dirección general de ingresos (DGI) y por lo tanto no pertenecen a la empresa.

La Cafetería El Buen Sabor no es retenedora de IVA, por tanto sus ingresos por venta, lo compone todo el valor en que se vende los servicios que presta (los platillos, postres, café en bolsa, las bebidas, puros), la empresa cuando el cliente consume lo suficiente le realiza descuentos.

4.6.3 Intercambios de Bienes o Servicios.

Una entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

(a) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o

(b) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial. (IASB, 2009, pp.142)

No se reconocen como ingresos ordinarios los intercambios de bienes o servicios que sean similares tanto en características como en valor. Aunque el valor y naturaleza de un bien o servicio sean diferentes, tampoco se reconocerá si no se realiza con fines comerciales.

La Cafetería El Buen Sabor considera ingresos toda entrada de dinero, porque no hay una persona que se encargue de llevar un buen registro. Los intercambios comerciales de bienes y servicios rara vez se presentan; pero si eso ocurre un intercambio de estos no se toman en cuenta, porque solo se registran las ventas a crédito y en efectivo.

Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, la entidad medirá la transacción:

- (a) al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- (b) si el importe según (a), no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- (c) si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el importe en libros de cualquier efectivo equivalentes al efectivo transferidos. (IASB, 2009, pp.142)

Cuando ya se haya reconocido el ingreso éste debe medirse al valor razonable del activo recibido, si no se puede medir con fiabilidad el importe de la transacción entonces se mide utilizando el valor razonable del activo entregado. Si en un dado

caso tampoco se puede medir el valor razonable entonces se toma como referencia el valor en libros de los activos entregados.

La Cafetería El Buen Sabor considera los ingresos cuando vende, y si vende algún activo tendrá que hacerlo a su valor razonable, ya que no se puede medir su valor con fiabilidad al no existir registros.

4.6.4 Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad. (IASB, 2009, pp.144)

Se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios cuando se conozca el valor de la transacción y tomando en cuenta el grado de terminación de la transacción sobre el periodo que se informa. El valor de la transacción debe medirse de manera razonable.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor el servicio se brinda de manera inmediata, es decir que el servicio no requiere de mucho tiempo para ser recibido. De manera que el valor de la transacción puede medirse sencillamente.

4.6.5 Información a Revelar

4.6.5.1 Información General a Revelar sobre los Ingresos de Actividades Ordinarias.

Una entidad revelará:

(a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

(b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

(i) La venta de bienes.

(ii) La prestación de servicios.

(iii) Intereses.

(iv) Regalías.

(v) Dividendos.

(vi) Comisiones.

(vii) Subvenciones del gobierno.

(viii) Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

(IASB, 2009, pp.147)

Una empresa debe revelar en las notas a los estados financieros las políticas contables utilizadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y el importe procedente de cada categoría de ingresos, para aquellas empresas que tienen diferentes tipos de ingresos.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no realiza las revelaciones de los ingresos de sus actividades ordinarias, debido a que no presenta estados financieros.

4.7 Análisis de Instrumentos.

Por razones de sigilo empresarial la empresa que nos brindó la información nos orientó que se omitiera su verdadera razón social, así como otros datos que describen a la empresa como: dirección, Número RUC entre otros.

1. ¿Cómo surgió la idea de abrir la empresa?

R: En primer lugar porque en Matagalpa no existía una cafetería con un café de calidad donde las personas puedan llegar a disfrutar de un ambiente familiar y sobre todo promover el consumo del café.

Una empresa es un conjunto de factores humanos, materiales, financieros y técnicos organizados e impulsados por la dirección, que trata de alcanzar unos objetivos acordados con la finalidad asignada de forma previa. (Llinares, M., Montañana, I. A. & Navarro A., 2001, pp. 181)

Una empresa está compuesta por un conjunto de recursos diferentes, entre estos están los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros. Todos estos recursos se unen para que la empresa trabaje bien y se desarrolle en el mercado.

La Cafetería El Buen Sabor es una empresa que surgió hace aproximadamente siete años, Sus propietarios inicialmente eran dos, la actual propietaria y un socio de origen Mexicano. Estas dos personas unieron recursos económicos y también su conocimiento sobre esta profesión, ya que ellos trabajaron en la ciudad de Guatemala como Baristas. La experiencia que ellos tenían y el hecho que en Matagalpa no existía una buena cafetería, dio lugar a la idea innovadora de abrir una cafetería.

2. ¿Cuál es el giro de la empresa?

R: Servicio de cafetería.

Giro: conjunto de operaciones realizadas por una empresa en un determinado periodo de tiempo. (Diccionario de contabilidad y finanzas, 2002, pp. 113)

El giro del negocio es la actividad a la cual se dedica la empresa, y se realiza en un área específica, pueden ser: empresas comerciales, de servicios e industriales.

Es importante definir el giro de una empresa, porque de esta manera se pueden establecer objetivos claros basados en el giro al cual pertenece la entidad. También ayuda a conocer las oportunidades que nos ofrece el mercado y determinar las necesidades de crecimiento.

3. ¿Es una empresa con patrimonio propio o es una sociedad?

R: Con patrimonio propio.

Patrimonio: conjunto de bienes, derechos y obligaciones, materiales e inmateriales, presentes y futuras pertenecientes a una persona física o jurídica susceptibles de valoración económica. (Diccionario de contabilidad y finanzas, 2002, pp. 192)

El patrimonio de una empresa es todo un conjunto de derechos y obligaciones que pueden ser tangibles e intangibles, y se representa a través de un valor económico.

En la Empresa Cafetería El Buen Sabor su capital está conformado por patrimonio propio, ya que existe una sola propietaria en el negocio y no es una sociedad, todos los derechos y obligaciones recaen en su persona.

4. ¿El negocio está matriculado en la alcaldía municipal?

Sí No

Arto. 49.- Los ingresos tributarios pueden proceder de impuestos municipales, tasas, contribuciones especiales, multas y de la participación municipal en Impuestos fiscales. (Ley N° 40, 1988, pp. 893)

Según la ley 40, ley de Municipios, la Alcaldía municipal recibe los impuestos fiscales que se le efectúan a los negocios, que constituye el 1% de sus ventas.

La Cafetería El Buen Sabor, cumple con el pago de los impuestos municipales que por lo general es fijo.

Artículo 3.- Toda persona natural o jurídica que se dedique habitualmente a la venta de bienes o prestación de servicios, sean éstos profesionales o no, deberá matricular anualmente en el municipio cada una de las actividades económicamente diferenciadas que en el mismo desarrolle. (Decreto N° 455, 1989, pp. 1079)

Como dice el plan de arbitrio, toda persona natural o jurídica que realice una actividad económica tiene el deber de presentarse a la alcaldía del municipio correspondiente a realizar la matricula de su negocio cada año.

La empresa Cafetería El Buen Sabor realiza anualmente la matricula del negocio y los recaudadores de la alcaldía asisten mensualmente para el retiro del tributo.

5. ¿Su negocio está registrado en la administración de rentas?

Sí No

Según las disposiciones de la ley 339, ley creadora de la Dirección General de Servicios Aduaneros y de reforma a la ley creadora de la Dirección General de Ingresos, unas de las funciones atribuidas a la dirección general de ingresos (DGI) son:

1) Cumplir y hacer cumplir las leyes, actos y disposiciones que establecen o regulan los ingresos a favor del Estado y que estén bajo su jurisdicción, a fin de que estos ingresos sean percibidos a su debido tiempo, con exactitud y justicia.

2) Requerir el pago y percibir de los contribuyentes y responsables los tributos adeudados y, en su caso, los intereses y multas previstos en las leyes tributarias. (Ley N° 339, 2000, pp. 1840)

La dirección general de ingresos está facultada para recibir el pago de los tributos a favor del Estado, de tal manera que estos ingresos sean percibidos a su debido tiempo, de lo contrario aplicará las multas a las personas o empresas que retrasen su pago.

La Cafetería El Buen Sabor está registrada en la administración de rentas por lo tanto tiene su número de Registro Único del Contribuyente (RUC) que lo identifica como contribuyente y sujeto a toda obligación que exija la ley.

6. ¿Con qué régimen fiscal fue inscrita la empresa?

R: Cuota fija.

Arto. 75. Los contribuyentes que reúnan los requisitos y condiciones establecidas en la Legislación y normativas correspondientes, tienen el derecho de solicitar su Incorporación al Régimen Especial de Estimación Administrativa para Contribuyentes por Cuota Fija. Una vez que la satisfacción de tales requisitos sea Verificada, en ningún caso, la Administración Tributaria podrá denegar tal solicitud. (Ley 562, 2005, pp.7320)

Los contribuyentes que reúnan ciertos requisitos podrán gozar del régimen especial de cuota fija, por lo general esto es para los pequeños contribuyentes que no llevan una contabilidad formal. A estos contribuyentes se les asigna una cuota fija mensual en base a un estudio que realizan los funcionarios de la DGI ya sea en base a ventas, inventarios o capital.

Al ser una pequeña empresa la cafetería el buen sabor está dentro del régimen de cuota fija, este régimen tiene sus ventajas y desventajas, pero la propietaria del negocio opina que es mejor este régimen, ya que su negocio no es muy complejo.

7. ¿Cuál es la misión y la visión de la empresa?

R1: Nuestra misión es aportar al desarrollo de nuestro municipio creando empleo para jóvenes y adultos con deseo de superación, promover el consumo de lo nuestro como es el café aportando al desarrollo cultural mediante la participación en las diferentes ferias realizadas por INTUR y la Alcaldía de Matagalpa.

R2: Nuestra visión es seguir ofreciendo un servicio de calidad y sobre todo brindar a todos nuestros clientes una tasa de excelencia de café.

Anteriormente definimos el concepto de misión y visión. Como podemos leer la respuesta, éstas no están correctamente definidas, la propietaria la maneja de una manera informal. No está escrita ni fundamentada en un manual de organización.

Es importante que todas las empresas tengan muy claro su misión y visión, ya que esto le da sentido a la existencia de una empresa, y por lo tanto tienen una mejor idea de hacia dónde quiere llegar. Esto le ayuda a mejorar y a desarrollarse, porque tiene objetivos bien definidos y alcanzables.

8. ¿Qué producto o servicio ofrece?

R: Venta de café en grano y molido.

Venta de diferentes tipos de bebidas a base de café.

Postres.

Comida rápida.

Venta de puros.

Servicio: Actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen en ventas. (Godoy & Greco, 2006, pp. 708)

Las empresas de servicios realizan actividades con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus clientes, no ofrecen bienes como tales.

La Cafetería El Buen Sabor ofrece el servicio de cafetería en la ciudad de Matagalpa, donde actualmente existen muchos negocios que brindan este tipo de servicios. La empresa se esfuerza por brindar una muy buena atención al cliente a través de sus meseros y meseras, y por supuesto ofrece una buena calidad de café.

9. ¿Cómo está compuesto el organigrama de la empresa?

R: No hay organigrama.

La mayoría de las veces, los pequeños empresarios acostumbran trazar un organigrama en el que se muestran las funciones, los departamentos o los puestos en la empresa y como se relacionan entre sí. (Anzola, 2002, pp. 126)

Un organigrama representa como está organizada una empresa internamente, describiendo los departamentos y líneas de mando existentes, flujo de información y relaciones entre puestos de trabajo y departamentos.

En la Cafetería El Buen Sabor no tiene un organigrama por escrito. En la entrevista realizada solamente nos definieron cargos y no una estructura formal. Es importante que esta empresa defina un organigrama porque de esta manera existe un mejor orden.

10. ¿Existen manuales de organización en la empresa?

Sí No

¿Explique?

R: Todavía no cuenta con uno, debido a que no cuento con un sistema de contabilidad en mi negocio, ni control interno.

El manual de organización es un documento oficial cuyo propósito es describir la estructura de funciones y departamentos de una institución como las tareas específicas y la autoridad asignada a cada miembro de dicha organización. (Mercado, 2008, pp. 367).

El manual de organización es un documento de mucha importancia tanto para los empleados como para propietarios de empresas. En este manual se describen las funciones por cada cargo, puesto y departamento, al momento que un nuevo empleado se integra a la empresa esto le ayuda para que se familiarice con sus funciones.

En la Cafetería El Buen Sabor no existe un manual de funciones debido a que las funciones que realizan los empleados no son complejas y a que muchas veces los empleados realizan tareas diferentes a su cargo. Algunas veces las cajeras también realizan funciones de meseras y Baristas.

Separación de funciones: que defina claramente la independencia de las funciones de operación, custodia y registro. El principio básico del control interno es, en aspecto, que ningún departamento debe tener acceso a los registros contables en que se controla su propia operación. (Narváez, S & Narváez, R., 2007, pp. 37)

Es importante que en las empresas exista una adecuada separación de funciones, como parte del control y protección de los activos de la empresa.

En la Cafetería El Buen Sabor no hay una separación de funciones, todos realizan trabajos comunes, o sea que los que trabajan en el área donde se interactúa con los clientes realizan las mismas funciones a excepción de las cocineras y cajeras. Aunque estas últimas también realizan funciones de meseras y baristas algunas veces.

11. ¿Existe algún manual de procedimientos?

Sí No

¿Explique?

R: No cuento con uno todavía.

Manual de procedimientos expresión analítica de los sistemas administrativos mediante las cuales se canalizan las distintas operatorias de una empresa, manual de procedimientos y normas. (Godoy & Greco, 2006, pp. 514)

El manual de procedimientos muestra como opera una empresa, las normas que la rigen, y las funciones administrativas que se ejecutan. En él se describe cada proceso necesario para realizar una determinada actividad simbolizada por diagramas de flujos. Para que exista un manual de procedimientos en una empresa, primeramente debe de existir un manual de organización, ya que se toma como base para la elaboración de este manual.

En la Cafetería El Buen Sabor no se tiene un manual de procedimientos que describa las diferentes actividades, ya sean operativas o administrativas que se realizan en esta empresa.

12. ¿Los empleados tienen contratos en donde se especifica la función de cada uno de ellos?

Sí No

¿Explique?

R: No los he inscrito en el MITRAB.

Contrato laboral: contrato entre la empresa y el trabajador en el que se determinan las condiciones de trabajo y la duración del mismo. (Diccionario de administración y finanzas, 2001, pp. 122)

Un contrato es un acuerdo entre el empleado y el empleador donde se especifica el cargo o puesto de la persona, así como las funciones que desempeñará, también se establece el tiempo de trabajo y el pago que recibirá por su servicio.

La Cafetería El Buen Sabor no realiza contratos para emplear a sus trabajadores porque según la propietaria no están inscritos en el MITRAB, no es necesario que estén registrados en el MITRAB para realizarles contratos a sus trabajadores. Es

importante que se realicen contratos a los empleados, porque de esta manera ambas partes están obligadas a cumplirlo.

13. ¿Cuántos empleados trabajan en la empresa?

R: 12 empleados

Empleados: vocablo de sentido general que abarca a todas aquellas personas que trabajan por un sueldo o salario y que prestan sus servicios a un particular, una empresa o al estado. (Diccionario de administración y finanzas, 2001, pp. 196)

Un empleado es una persona que realiza una determinada actividad para una empresa o particular con el fin de recibir una remuneración.

Este dato es uno de los parámetros utilizados para medir la categoría de la empresa en cuanto a su tamaño. Al contar con 12 empleados, la empresa Cafetería “El buen sabor” se clasifica como pequeña empresa.

14. ¿Sus empleados están inscritos en el INSS?

Sí No

R: El trámite está en proceso

Arto. 1º. - Se establece como parte del sistema de la seguridad social de Nicaragua, el Seguro Social Obligatorio, como un servicio público de carácter nacional, cuyo objetivo es la protección de los trabajadores y sus familiares, de acuerdo a las actividades señaladas en esta ley y su Reglamento. (Decreto N° 974, 1982, pp. 562)

Según la ley orgánica de seguridad social de Nicaragua, el seguro social es obligatorio y todos los empleadores deben de registrar a sus trabajadores en este servicio, para que estos puedan completar su cotización y en un futuro puedan gozar de su pensión una vez se hayan jubilado.

Los empleados de la empresa Cafetería El Buen Sabor no están inscritos en el INSS, con lo cual se le niega éste derecho y los beneficios que les proporciona, como asistencia médica y la compra de algunos medicamentos en caso de enfermedades

laborales o accidentes de trabajo. Sin embargo los trámites ya se están realizando y posiblemente a finales del año 2012 los empleados de esta empresa puedan empezar a cotizar.

15. ¿Cuántos empleados de la empresa tienen estudios universitarios o técnicos?

R: 1 universitario y tres técnicos.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor aproximadamente el 33% de sus empleados tienen estudios universitarios y técnicos, es decir que la mayoría de sus empleados solamente tienen estudios básicos de primaria y secundaria, consideramos que sería importante que al menos los meseros que trabajan en esta empresa deberían estudiar un curso de inglés avanzado porque muchos de sus clientes son extranjeros estadounidenses, canadienses y europeos que hablan inglés y no dominan el español. De esta manera se mejora el servicio a estos clientes, puesto que será fácil comunicarse con ellos y recibir sugerencias o elogios.

16. ¿Cuántas veces al año los empleados reciben capacitación?

R: Cada 3 meses por el INTUR.

Todo elemento que ingresa a una empresa necesita recibir un desarrollo de las actitudes y capacidades que posea para adaptarse exactamente a lo que es el puesto; esto se hace más necesario tratándose de los trabajadores de nuevo ingreso. Este desarrollo puede ser de un orden técnico, matemáticas de taller, dibujo, etc. Y en tal supuesto no siempre se da para todos los puestos y trabajadores. Pero puede ser de un orden meramente práctico, a fin de que pueda ser dado a todo trabajador y empleado o jefe, independientemente de los conocimientos previos, destrezas, seguridad y rapidez en el desempeño de su labor que tenga bajo este concepto, todo nuevo trabajador y muchas veces los que ya están laborando hace tiempo, requieren este adiestramiento. (Mercado, 2008, pp. 445)

Cuando un nuevo empleado ingresa a una empresa es necesario que primeramente se le dé un entrenamiento para que se familiarice con las funciones que le

corresponda realizar, durante ocupe un determinado puesto de trabajo. También cuando la empresa adopta nuevas formas de realizar alguna función es importante que capacite a los empleados existentes, es decir, no solamente a los nuevos trabajadores.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor, los empleados reciben capacitación por el Instituto Nicaraguense de Turismo. Sin embargo, estas capacitaciones solamente involucran a la propietaria de la empresa y a un empleado que ella elija a la vez. Cuando un nuevo empleado ingresa a la empresa, se le da un día de prueba y se le explica la manera en que va a desarrollar su trabajo y la forma en que se trabaja. Este método funciona, según la propietaria, debido a que los puestos de trabajos no son complejos.

17. ¿La empresa se encuentra inscrita en PYMES?

Si No

¿Explique?

R: Está inscrita en las pequeñas y medianas empresas.

Según la ley 645, ley MIPYME podrá inscribirse en el RUM, todas aquellas micros, pequeñas y medianas empresas formalizadas, que operan como persona natural o jurídica en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turística, artesanales y de servicios entre otras. (Decreto N° 17, 2008, pp. 942)

El Ministerio de Fomento Industria y Comercio, es el encargado de registrar y clasificar a las pequeñas y medianas empresas. Para poder obtener los beneficios de la ley MIPYME deben de registrarse en el registro único.

La Cafetería El Buen Sabor esta inscrita ante el MIFIC por lo tanto goza de los beneficios de la ley 645, de recibir incentivos fiscales y los programas de apoyo que realiza este ministerio para el desarrollo de las empresas.

18. ¿Tiene alguna persona encargada de llevar la contabilidad?

Sí No

¿Explique?

R: No tengo todavía, solo un asesor cuando tengo que hacer alguna diligencia.

Contabilidad: arte, ciencia, interpretación y métodos utilizados para registrar todas las transacciones que afectan a la situación financiera de una empresa u organización. (Diccionario de administración y finanzas, 2001, pp. 117)

La contabilidad es considerada como arte y ciencia que se encarga de analizar, ordenar y registrar las operaciones de una entidad, con el propósito de controlar los activos y operaciones que realiza una empresa.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se lleva una contabilidad, solamente se llevan registros de algunas operaciones, como ventas y nómina, aunque no son registros formales.

Contador: Persona que es experta en contabilidad. Tenedor de libros. Quien está a cargo de la contabilidad de una empresa. Persona nombrada por las partes interesadas o por el juez para liquidar una cuenta. (Godoy & Greco, 2006, pp. 203)

El contador es la persona que tiene amplio conocimiento sobre contabilidad y que realiza las funciones que le corresponden a ese cargo.

Anteriormente se dijo que la Cafetería El Buen Sabor no llevaba contabilidad, por lo tanto no existe una persona que se encargue de estas funciones. La propietaria solamente tiene un asesor que le ayuda a realizar algunos trámites cuando ella lo requiera.

19. ¿Su contador (a) tiene conocimientos sobre NIIF para pymes?

Sí No

¿Explique?

R: No tengo contador.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor, no existe un contador que ponga en práctica éstas nuevas normas. Es importante que los contadores se actualicen sobre las nuevas normas, que son la base de la contabilidad actual que tarde o temprano se implementaran en el país.

20. ¿En cuánto estima las ventas anuales?

R: C\$ 5, 400,000

Ventas: Representa el total de las mercancías vendidas a los clientes, ya sea de contado o a crédito, registradas a precio de venta. (Romero, 2010, pp. 435)

Las ventas constituyen el total de los bienes o servicios vendidos o prestados a los clientes, ya sean al contado o al crédito. Se registran a su precio de venta, es decir el precio de costo con el margen de ganancia que el propietario quiera definir.

Las ventas anuales que realiza la empresa cafetería el buen sabor ascienden a un monto de 5, 400, 000 córdobas. Este es otro parámetro utilizado para definir la clasificación del tamaño de una empresa. El rango mínimo para una empresa pequeña en ventas anuales es de 1, 000,001 y el Máximo es de 9, 000,000. Se puede observar que esta empresa se encuentra en ese rango y con esto se demuestra que se trata de una pequeña empresa.

21. ¿Qué tipo de ingresos percibe?

R: Solo las ventas de mi empresa.

Ingresos: Total de los recursos obtenidos por las ventas del producto o servicio de la firma durante el periodo establecido. (Diccionario de administración y finanzas, 2001, pp. 275)

Los ingresos es el conjunto de recursos que adquiere la empresa originados de la venta de bienes o prestación de servicios durante un periodo de tiempo específico.

Los ingresos que percibe la empresa Cafetería El Buen Sabor son producto de la prestación del servicio de cafetería.

A pesar de que las entidades pueden recibir una amplia variedad de ingresos, se clasifican en dos grupos:

- Ingresos ordinarios: son los que se derivan de transacciones, transformaciones internas y otros eventos usuales, es decir que son propio del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.
- Ingresos no ordinarios: son los que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos inusuales, es decir que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no. (Romero, 2010, pp. 239)

Los ingresos pueden ser de dos tipos: ordinarios y no ordinarios, los ingresos ordinarios son los ingresos propios de la actividad de la empresa y los no ordinarios son derivados de situaciones inusuales que no son parte del giro de la entidad.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no posee ingresos no ordinarios, los ingresos que percibe son propios del giro del negocio.

22. ¿Cuál es el estimado de los activos totales?

R: C\$ 494,400

Activos: recursos económicos del ente, conjunto de bienes y derechos de propiedad del ente y las partidas imputables contra ingresos atribuibles a periodos futuros, es uno de los grandes grupos de cuentas del balance o del estado patrimonio. (Godoy & Greco, 2006, pp. 30)

Los activos son un conjunto de bienes y derechos que posee una empresa, los activos totales son la sumatoria del activo corriente y los no corrientes, y en conjunto representa uno de los grupos más importantes del balance general.

En la empresa cafetería el buen sabor se estima que sus activos totales son de aproximadamente 494,400 córdobas, éste es otro parámetro que mide el tamaño de una empresa. En este caso en rango se encuentra entre 200,001 y 1, 500,000 córdobas para las empresas pequeñas. Con esto se confirma nuevamente que la

empresa en estudio es una pequeña empresa. La empresa clasifica como pequeña empresa en los tres parámetros establecidos en la ley de fomento a las MIPYME.

23. ¿Qué estados financieros se elaboran en la empresa?

R: Ninguno

Los estados financieros son el producto de un proceso, por medio del cual se acumula, analiza e informa un gran volumen de datos acerca de los aspectos económicos de las actividades de la empresa. (Narváez, S. & Narváez, R., 2007, pp. 19)

Los estados financieros son el resumen de las actividades de la empresa dependiendo de lo que se quiere conocer. Para preparar estos estados financieros primeramente se acumula y analizan los datos generados por las operaciones que realiza la empresa.

En la empresa cafetería el buen sabor no se realiza estados financieros, ya que no hay una persona encargada de realizarlos.

24. ¿Realiza notas aclaratorias a los estados financieros?

Si No

¿Explique?

R: No tengo estados financieros.

Notas a los estados contables: explicaciones que se incluyen en los estados contables con la finalidad de dar explicaciones sobre diversos aspectos vinculados a los rubros que los conforman. (Godoy & Greco, 2006, pp. 555)

Las notas a los estados financieros son aclaraciones que se realizan a los estados contables con el objetivo de revelar información importante, como las políticas de la empresa, la base sobre la cual se preparan los estados financieros, o alguna

situación importante que pueda afectar las operaciones de la empresa ya sea para bien o para mal.

Como se dijo en el análisis de la pregunta anterior, en la Cafetería El Buen Sabor no se preparan estados financieros, por lo tanto tampoco realizan notas aclaratorias.

25. ¿Con qué equipos cuenta el negocio para suministrar el servicio?

Maquina de hacer café, molino, licuadora de bartender, mesas, sillas, sillones, barra, exhibidores, cocina industrial, horno tostador.

Equipos: unidad de activos fijos, generalmente transportable, como máquinas, motores, herramientas, vehículos, etc. / contable y comercialmente, conjunto de herramientas, útiles y accesorios que se utilizan para el mejor aprovechamiento de una instalación principal. (Godoy & Greco, 2006, pp. 324)

Los equipos son activos tangibles que se utilizan para apoyar las actividades de la empresa, ya sean administrativas u operativas. Entre estos se encuentran las maquinarias, herramientas, equipos de transporte, equipo de cómputo, entre otros.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor se utilizan diversos equipos para prestar el servicio de cafetería, entre estos está la maquina de hacer café, que es uno de los equipos más importantes porque en ella se prepara la especialidad de la casa. Y posee otros equipos complementarios para brindar un buen servicio.

26. ¿El edificio donde está ubicado el negocio es propio?

R: no es propio.

Edificios: son aquellos bienes inmuebles propiedad de una empresa que se valúan en forma separada del terreno que ocupa. Cuenta de activos fijos en la que se registran y controlan las operaciones relacionadas con inversiones permanentes en edificios. (López, 2004, pp. 36)

El edificio es un bien inmueble que posee una empresa para ser utilizado como edificio comercial, industrial, oficinas y bodegas entre otras.

El edificio donde se encuentra ubicada la empresa cafetería el buen sabor no es propio, por lo tanto no forma parte de los activos no corrientes de la entidad.

27. ¿Tiene otras propiedades a fines al negocio?

R: No, las demás propiedades no tienen nada que ver con el negocio.

Propiedades: cosa objeto del dominio principalmente inmueble o raíz. (Godoy & Greco, 2006, pp. 641)

Las propiedades son especialmente bienes raíces es decir los predios rurales y urbanos, así como las casas o edificios que se encuentran en ellos, edificios utilizados como oficinas, terreno destinado a la producción entre otros.

Según la propietaria de la empresa Cafetería El Buen Sabor, no hay propiedades a fines al negocio, entonces estas no pertenecen a los activos de la empresa puesto que son para uso personal. En este caso la propietaria ha interpretado correctamente esta situación, porque evidentemente las casas habitadas por propietarios de negocios no pertenecen a los activos de la entidad.

28. ¿Lleva control sobre los activos de su negocio?

R: Solamente se levanta un inventario anual de los ingredientes de los cafes y de las comidas, y los utensilios de cocina.

Control: proceso por medio del cual las actividades de una organización quedan ajustadas a un plan pre concebido de acción y el plan se ajusta a las actividades de organización. Capacidad de dirección de las políticas financieras y operativas de una actividad económica, para así obtener ganancias. (Godoy & Greco, 2006, pp. 216)

El control es una manera de prevenir situaciones que puedan afectar la seguridad de los activos de la empresa. En toda empresa debe existir un control adecuado, para proteger los intereses de sus propietarios.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no existe un control adecuado de los activos. El único control que existe se realiza anual y es sobre algunos activos corrientes que no tienen un alto valor.

29. ¿Utiliza algún método de depreciación de los activos? ¿Explique?

R: No, no utilizamos ninguno.

Existen dos tipos de métodos para estimar el gasto por depreciación de los activos fijos tangibles:

- Métodos lineales: el método de línea recta y el de unidades producidas.
- Métodos acelerados: el método de doble saldo decreciente y suma de años dígitos.

La depreciación de un año varía de acuerdo con el método seleccionado, pero la depreciación total a lo largo de la vida útil del activo no puede ir más allá del valor de recuperación. Algunos métodos de depreciación dan como resultado un gasto mayor en los primeros años de vida del activo, lo cual repercute en las utilidades netas del periodo. Por lo tanto el contador debe evaluar con cuidado todos los factores antes de seleccionar un método para depreciar los activos fijos. (Guajardo, 2004, pp. 438)

Como dice Guajardo existen dos métodos de depreciación que también se encuentran contemplados en la ley 453, ley de equidad fiscal en el artículo 19. Cabe destacar que en Nicaragua el método exigido por la renta es el método de línea recta, y el de depreciación acelerada es exclusivamente para exportadores.

La empresa Cafetería El Buen Sabor no utiliza ningún método de depreciación porque es una empresa con régimen fiscal de cuota fija y por lo tanto no están obligados a realizar este procedimiento y aún realizándolo no les funciona como escudo fiscal porque sus impuestos son fijos.

30. ¿Cómo determina la vida útil de los activos?

R: No realizamos este procedimiento.

A menudo es difícil estimar la vida útil y el valor de desecho o de recuperación de un activo fijo, pero es necesario determinarlo antes de calcular el gasto de depreciación de un periodo. Por lo general, una compañía estima la vida útil de acuerdo con las experiencias previas obtenidas con activos similares propiedad de la empresa. Las autoridades fiscales y las distintas agrupaciones mercantiles establecen pautas para llegar a estimaciones aceptables. (Guajardo, 2004, pp. 437)

El autor explica que las autoridades fiscales establecen pautas para llegar a estimaciones aceptables acerca de establecer la vida útil de un activo. En el arto, 57 del reglamento de la ley de equidad fiscal y sus reformas establece los porcentajes de depreciación de un bien sobre la base de adquisición y otros criterios ya establecidos en este.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no realiza este procedimiento, debido a que no llevan una contabilidad como se ha dicho anteriormente.

31. ¿Cómo determina el costo de sus activos?

R: Lo determinamos por el valor de la factura.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deben valuarse al costo de adquisición, al de construcción o, a su valor equivalente. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y las condiciones que permitan su funcionamiento, como los gastos de instalación o acondicionamientos necesarios para que el activo comience a operar. Todo debe cargarse a la cuenta del activo. (Guajardo, 2004, pp. 433)

Según Guajardo el costo del activo está compuesto por el costo de adquisición que es el precio con el que se ha comprado el bien, impuestos, más todos los gastos que se realizan durante se transporta e instala y todo lo que se haga para tenerlo en el lugar y en las condiciones optimas para su uso. Una vez determinado su costo debe cargarse a la cuenta de activos.

La empresa Cafetería El Buen Sabor determina el costo de sus activos solo con el valor de compra, por lo cual se está cometiendo el error de no incluir los gastos de transporte y todo lo mencionado anteriormente, el valor de sus activos debería ser más alto si tomara en cuenta los gastos e impuestos.

32. ¿La empresa realiza la baja de los activos fijos en alguna situación? ¿Cuándo?

R: No

La empresa no da de baja los activos fijos, no se lleva un control adecuado de estos activos cuando se deterioran o dañan.

Definición de baja en cuentas:

Implica que la empresa pierde el derecho a recibir los flujos de efectivos del mismo, o bien que los mismos pueden remitirse a un tercero en cuanto se reciban. Adicionalmente, la empresa que da de baja en cuentas al activo financiero tiene que transferir al comprador todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. (De Jaime, E. & De Jaime, M., 2009, pp. 169)

Baja en cuentas implica que el elemento de propiedad planta y equipo u otro tipo de activo deja de producir beneficios económicos para la empresa. Esto ocurre cuando el activo se deteriora o se deprecia por completo en el caso de activos tangibles o bien cuando se venda y se cedan los derechos del activo a un tercero.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor no se da de baja a los elementos de propiedad, planta y equipo debido a que no se llevan registros al día de las operaciones que ocurren en la empresa.

33. ¿Tiene algún conocimiento sobre NIIF para pymes?

Sí No

¿Explique?

R: Porque no tengo conocimientos contable ni administrativos.

La propietaria de la empresa Cafetería El Buen Sabor no tiene conocimientos contables ni administrativos, y tampoco tiene conocimiento sobre las NIIF para pymes.

Para la pequeña empresa latinoamericana lo financiero y contable es un área débil cuando un negocio comienza generalmente la administración carece de experiencia en esta área. Parte de su experiencia o esta especializadas en ventas o producción y de acuerdo con esto el dueño de la empresa orienta su administración a realizar actividades de manera general encontrándose realmente incapaz para manejar y comprender la información contable y financiera básica. (Anzola, 2002, pp. 18)

La contabilidad y las finanzas son áreas frágiles que se encuentran en una pequeña empresa, donde la administración no está competente para efectuar de manera adecuada todas las funciones que se deben realizar, esto debido a la falta de experiencia por parte de los administradores que en la mayoría de los casos son los mismos propietarios.

En la empresa Cafetería El Buen Sabor la propietaria y administradora del negocio no tiene los conocimientos acerca de las NIIF para Pymes, además de no tener conocimientos contables y administrativos lo que dificulta que exista un buen control interno.

34. ¿Se les ha comunicado si es de obligatorio cumplimiento la aplicación de las NIIF para pymes?

Si No

¿Explique?

R: No sé.

ENTRADA EN VIGENCIA. La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Privadas (entidades no reguladas) conocidas internacionalmente como NIIF-PYMES y para las entidades de

interés o carácter público (entidades reguladas) las NIIF-Integrales o Completas, es el 1 de julio de 2011, el cual tiene como período de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, con referencia a las secciones respectivas de Transición a la NIIF- PYMES y NIIF-Integrales o completas. Se exceptúa de esta disposición aquellas instituciones financieras que elijan adoptar el marco contable vigente propio de su industria. (CCPN, 2002, pp. 1)

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua emitió un comunicado mediante el cual se les recuerda a los interesados, que entró en vigencia la norma internacional financiera llamada NIIF para PYMES, desde el 1 de julio de 2011 para empresas no reguladas.

En la Cafeteria El Buen Sabor no se les ha comunicado si es obligación de la empresa la aplicación de las NIIF para pymes, la adopción y aplicación de las NIIF para PYMES no es obligatorio en Nicaragua, por tanto es voluntaria por parte de las compañías.

35. ¿La empresa cumple con el perfil para la aplicación de NIIF para pymes?

Sí No

¿Explique?

R: No tengo conocimiento de esto.

La propietaria no tiene el conocimiento, si su empresa cumple con los requisitos para aplicar las NIIF para PYMES.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2009, pp. 14)

Las NIIF para pymes se aplicarán a las Pymes conocidas como pequeñas y medianas empresas, las cuales no tienen obligación de rendir cuentas es decir que no están reguladas. También publican estados financieros con propósitos de información general para los dueños del negocio, entidades financieras, acreedores, entre otros.

La Cafetería El Buen Sabor es una pequeña empresa que está dentro del alcance de la NIIF para pymes y no tiene obligación pública de rendir cuentas, sin embargo esta empresa no emite estados financieros a nivel interno ni externo. O sea que no cumple con ese requisito para poder aplicar estas normas.

36. ¿Conoce los beneficios que le traería la aplicación de NIIF para pymes?

Si No

¿Explique?

R: No tengo idea

La propietaria no tiene conocimiento de los beneficios que le traería aplicar las NIIF para PYMES.

Tal como los expresara el I.A.S.B., “tanto las pequeñas y medianas entidades –y como quienes utilizan sus estados financieros– se pueden beneficiar de un conjunto común de normas contables”(I.A.S.B.; 2009) y argumentó la necesidad de contar con estados financieros de Pymes que sean comparables entre países por las siguientes razones:

a) Las instituciones financieras hacen préstamos transfronterizos y operan en el ámbito multinacional. En la mayoría de jurisdicciones, más de la mitad de todas las Pymes, incluyendo las más pequeñas, tienen préstamos bancarios. Los banqueros confían en los estados financieros al tomar decisiones de préstamo y al establecer los términos y tasas de interés.

b) Los vendedores quieren evaluar la salud financiera de los compradores de otros países antes de vender bienes y servicios a crédito.

- c) Las agencias de calificación de crédito intentan desarrollar calificaciones transfronterizas uniformes. De forma similar, los bancos y otras instituciones que operan más allá de las fronteras, a menudo desarrollan calificaciones de una forma similar a las agencias de calificación de crédito. Las cifras financieras presentadas son cruciales para el proceso de calificación.
- d) Muchas Pymes tienen proveedores en el extranjero y utilizan los estados financieros de un proveedor para valorar las proyecciones de una relación de negocios a largo plazo.
- e) Las firmas de capital riesgo proporcionan financiación transfronteriza a las Pymes.
- f) Muchas Pymes tienen inversores extranjeros que no están implicados en la gestión del día a día de la entidad. Las normas contables globales para estados financieros de propósito general y la comparabilidad a que dan lugar son especialmente importantes cuando esos inversores extranjeros están localizados en un país diferente al de la entidad y cuando tienen intereses en otras Pymes. (Casinelli, 2010, pp. 6)

La aplicación de las NIIF para pymes tiene gran importancia, porque son normas estandarizadas que se aplican a nivel internacional. Son importantes para mantener informados a instituciones financieras cuando se requiere un préstamo, para el cual se piden los estados financieros en base a NIIF para PYMES. También los proveedores necesitan evaluar la capacidad de pago que tiene la empresa confiando en la información proporcionada por sus clientes, así como accionistas extranjeros que no participan en la función diaria de la empresa a los cuales se les tiene que rendir cuentas del funcionamiento de las operaciones y de la situación financiera de la empresa.

La propietaria de la empresa Cafetería El Buen Sabor no conoce los beneficios de aplicar las NIIF para PYMES. Las PYMES se benefician al aplicar esta norma porque le da mayor credibilidad a la información proporcionada, ya que por lo general estas empresas no generan confianza para inversionistas ni acreedores o instituciones bancarias. De esta manera la Cafetería El Buen Sabor tendrá mayor acceso a captar inversionistas y recibir préstamos.

37. De no aplicar ninguna sección ¿Estaría dispuesto a ponerlas en práctica?

Si No

¿Explique?

R: Esperando obtener una capacitación sobre las NIIF y con ello registrar las operaciones de mi empresa

La propietaria está de acuerdo de aplicar las NIIF, siempre y cuando reciban capacitación acerca de como llevar su contabilidad. En este caso es importante que el MIFIC asesore a las pymes sobre como controlar y registrar sus operaciones. Recordando siempre realizar un análisis de costo beneficio.

4.8 Comparación de la NIIF para PYMES Vs Procedimientos de la Empresa.

NIIF PARA PYMES	EMPRESA CAFETERIA EL BUEN SABOR	OBSERVACIONES
SECCION 17: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.		
Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado	En la cafetería el buen sabor existen elementos de propiedades, planta y equipo que están dentro del alcance de la sección 17, pero esta sección no se aplica en la empresa debido a que no llevan una contabilidad.	Se debe llevar un mejor control de los elementos de propiedad, planta y equipo existentes en la empresa Cafetería El Buen Sabor.
La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si:	En la empresa cafetería el buen sabor se reconoce el activo si está destinado para utilizarse	Se debe llevar un registro exclusivo para propiedad planta y equipo en donde se anote cada equipo

<p>(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.</p>	<p>en las operaciones de la empresa ya sea para brindar el servicio o para utilizarlo como apoyo a la administración.</p>	<p>que se adquiriera con su correspondiente valor.</p>
<p>Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.</p>	<p>En la empresa cafetería el buen sabor no se toma en cuenta todos los elementos del costo, solamente el valor de la factura, sin incluir gastos de transporte, instalación y desmantelamiento.</p>	<p>Se debe llevar un control de todos los costos que se incurren desde la compra hasta que el elemento de propiedad, planta y equipo este listo para utilizarse.</p>
<p>Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.</p>	<p>En la empresa Cafetería El Buen Sabor no realiza la depreciación de sus activos por lo cual al momento de vender algún activo no se puede reconocer el valor a una fecha posterior.</p>	
<p>Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:</p>	<p>En la empresa cafetería el buen sabor no se da de baja a los activos, ni cuando se deterioran por</p>	<p>Como en la empresa no se calcula la deprecación se debe dar de baja a los activos solamente</p>

<p>(a) cuando disponga de él; o</p> <p>(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.</p>	<p>completo ni tampoco cuando se venden.</p>	<p>cuando sea vendido o se dañe, aunque sea en un registro informal.</p>
<p>SECCION 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.</p>		
<p>Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:</p> <p>(a) La venta de bienes.</p> <p>(b) La prestación de servicios.</p> <p>(c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.</p> <p>(d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.</p>	<p>En la empresa cafetería el buen sabor se percibe ingresos por la prestación de servicios de cafetería. Cuando finaliza cada jornada laboral se realizan arqueos de caja, aunque estos arqueos son realizados por las cajeras.</p>	<p>Los arqueos de caja deben de realizarse por la propietaria del negocio para un mejor control.</p>
<p>Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor</p>	<p>En la empresa cafetería el buen sabor el valor de cada bebida o platillo es fijado por la propietaria del negocio y realiza descuentos especiales,</p>	

<p>razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.</p>	<p>dependiendo del consumo.</p>	
<p>Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de determinación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa</p>	<p>En la cafetería el buen sabor los servicios prestados se reciben rápidamente por los clientes. No se hace necesario utilizar el grado de terminación.</p>	
<p>Una entidad revelará: (a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de</p>	<p>En la empresa cafetería el buen sabor no se realiza notas aclaratorias.</p>	

<p>terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.</p> <p>(b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias</p>		
--	--	--

V. CONCLUSIONES.

De acuerdo a los resultados alcanzados, durante la evaluación a la capacidad de adopción de las NIIF para Pymes en la pequeña empresa Cafetería El Buen Sabor del municipio de Matagalpa en el I semestre del año 2012. Se presentan las siguientes conclusiones:

- La Empresa Cafetería El Buen Sabor clasifica como una pequeña empresa de servicios, constituida con capital propio y que no cumple con la descripción establecida en las NIIF para pymes, para aplicar esta norma.
- La Empresa Cafetería El Buen Sabor no tiene una Estructura organizativa adecuada, que se encuentre sustentada en un manual de organización. En cuanto a su estructura financiera, no cuenta con un sistema contable en el cual se aprecien cada una de las cuentas que posee. En su estructura productiva, los procesos para brindar el servicio no están debidamente documentados.
- La empresa cafetería el buen sabor no tiene la capacidad de adoptar las secciones 17: propiedad, planta y equipo y 23: ingresos de actividades ordinarias de las NIIF para PYMES.

VI. BIBLIOGRAFIA.

Anzola, S. (2002). Administración de pequeñas empresas. México, D.F: MCGRAW-HILL/Interamericana Editores, S.A De C.V.

Ballvé, A.M., & Debeljuh, P. (2000). Mision y valores. La empresa en busca de su sentido. Buenos Aires, Argentina: Verlap S,A.

Casinelli, H.P. (2010). NIIF para las pymes: Análisis conceptual y aplicación práctica de los nuevos estándares del IASB. Buenos Aires, Argentina: APLICACIÓN TRIBUTARIA S.A.

CCPN. (2012). Comunicado. Managua, Nicaragua. Recuperado el día 2 de octubre de 2012, <http://www.ccpn.org.ni/Documentacion/COMUNICADO-CCPN-JD-001-2012.pdf>.

Crivellini, J. (2010). La estructura financiera de las empresas. Recuperado el día 5 de octubre de 2012, <http://finanbolsa.com/2010/04/01/la-estructura-financiera-de-las-empresas/>

De Jaime, E. & De Jaime, M. (2009). Las claves de la nueva contabilidad para las pymes. Madrid, España: ESIC EDITORIAL.

Diccionario de administración y finanzas. (2001). Barcelona, España: OCEANO Grupo Editorial, S.A.

Diccionario de contabilidad y finanzas. (2002). Madrid, España: Cultural, S.A.

Decreto N° 17. (2008). Reglamento de la Ley de promoción y fomento de la micro, pequeña y mediana empresa (Ley MIPIME). Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N° 83.

Decreto N° 455. (1989). Plan de Arbitrios municipal. Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N° 144.

Decreto N° 974. (1982). Ley orgánica de seguridad social de Nicaragua. Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N° 49.

Godoy, A. & Greco, O. (2006). Diccionario contable y comercial. Florida, EEUU: Valleta Ediciones.

Guajardo, G. (2004). Contabilidad Financiera (4^{ta} edición). México, D.F: MCGRAW – HILL INTERAMERICA EDITORES S.A DE C.V.

Hernández, C. (2007). Análisis Administrativo, técnicas y métodos. San José, Costa Rica: Editorial UENED.

IASB. (2009). NIIF para PYMES. Recuperado el día 20 de marzo de 2012, http://www.observatorioifrs.cl/archivos/15.-%20IFRS%20PYME/ES_IFRS_for_SMEs_IFS.pdf

Ley N° 40. (1988). Ley de municipios. Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N°155.

Ley N° 339. (2000). Ley creadora de la Dirección General de Servicios Aduaneros y de reforma a la Ley creadora de la Dirección General de Ingresos. Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N° 69.

Ley N° 562. (2005). Código tributario con reformas. Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N° 227.

Ley N° 645. (2008). Ley de fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. Managua, Nicaragua: La gaceta diario oficial N° 28.

Llinares, M.D., Montañana, I. A., Navarro, A. E. (2001). Economía y organización de empresas constructoras. Valencia, España: Universidad politécnica de Valencia.

López, I.L. (2004). Diccionario contable, administrativo y fiscal (3^{ra} edición). México, D.F: International Thomson Editores, S.A de C.V.

Mercado, S. (2006). Administración de las pequeñas y medianas empresas. Nezahualcoyotl, México: Editorial PAC, S, A de C.V.

Mercado, S. (2008). Administración aplicada, Teoría y práctica. México, D.F: LIMUSA, S.A de C.V.

Merton, R. & Bodie, Z. (s.f.). Finanzas. Pearson Educación.

Narváez, S. & Narváez, R. (2007). Contabilidad II. Managua, Nicaragua: Litografía Alianza S.A.

Oviedo, F. A. (2002). Memoria del segundo congreso nacional PYME. Managua, Nicaragua: ediciones de PAVSA.

Robbins, S. & Coulter, M. (2005). Administración. (8^{va} edición). Atlacomulco, México: Pearson Educación de México S, A de C, V.

Romero, A. J. (2010). Principios de contabilidad. (4^{ta} edición). México, D.F: Mc Graw Hill/ Interamericana editores S.A de C.V.

Valdez, R. (2011). Estructuras Productivas. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, <http://www.buenastareas.com/ensayos/Estructuras-Productivas/2503242.html>.

VII. ANEXOS

Anexo 1.

Operacionalización de variables.

Variables	Definición	Sub-variables	Indicadores	Preguntas.	Escala	instrumentos	Dirigido a
PYMES	Las PYME son todas aquellas pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas,	Pequeña empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de empleados. - Ventas anuales. - Activos totales. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo surgió la idea de abrir la empresa? - ¿Cuántos empleados trabajan en la empresa? - ¿Sus empleados están inscritos en el INSS? - ¿En cuánto estima las ventas anuales? - ¿Cuál es el estimado de los activos totales? - ¿Cuál 	<p>Cerrada</p> <p>Cerrada</p> <p>Cerrada</p>	Entrevista.	Propietario de la empresa.

	<p>pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras.</p>		<p>es el giro de la empresa?</p> <p>- ¿La empresa se encuentra inscrita en pymes?</p> <p>- ¿Su negocio está matriculado en la alcaldía municipal?</p>			
		<p>- Promedio de empleados profesionales.</p> <p>- Numero de Capacitaciones anuales.</p>	<p>- ¿Cuántos empleados de la empresa tienen estudios universitarios o técnicos?</p> <p>- ¿Cuántas veces al año los empleados</p>	<p>Abierta</p> <p>Abierta</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Propietario de la empresa. Contador.</p>

			reciben capacitación?			
	Estructura	- Estructura organizacional.	- ¿Es una empresa con patrimonio propio o es una sociedad? - ¿Su negocio está registrado en la administración de rentas? - ¿Existe	Abierta Abierta Abierta	Entrevista.	Propietario de la empresa. Contador.

			<p>n manuales de organización en la empresa?</p> <p>- ¿Cómo está compuesto el organigrama de la empresa?</p> <p>- ¿Cuál es la misión y la visión de su empresa?</p>	<p>Cerrada</p> <p>Abierta</p>		
	- Funcionamiento.	- Procedimientos.	<p>- ¿Existe algún manual de funciones?</p> <p>- ¿Los empleados tienen contratos en donde</p>	<p>Abierta.</p> <p>Abierta</p>	Entrevista.	<p>Propietario de la empresa.</p> <p>Contador.</p>

				se especifica la función de cada uno de ellos			
NIIF	Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones	Generalidades	- Alcance	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Tiene alguna persona encargada de llevar la contabilidad? - ¿su contador (a) tiene conocimientos sobre NIIF para pymes? - ¿tiene algún conocimiento 	Abierta Abierta	Entrevista.	Propietario de la empresa. Contador.

	que son importantes en los estados financieros con Propósito de información general.			sobre NIIF para pymes? - ¿Su empresa cumple con el perfil para la aplicación de esta norma?			
		Objetivo	- Uso	- ¿se les ha comunicado que si es obligatorio cumplimiento la aplicación de las NIIF para pymes?	Abierta	Entrevista.	Propietario de la empresa. Contador.
		Sección 17“Propiedades planta y equipo”.	- aplicación	- ¿Qué estados financieros se elaboran en la	Abierta	Entrevista.	Propietario de la empresa.

				<p>empresa?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿con qué equipos cuenta el negocio para suministrar el servicio? - ¿Cómo determina el costo de sus activos? - ¿Lleva control sobre los activos del negocio? - ¿Tiene otras propiedades a fines al negocio? - ¿El edificio donde 	<p>Abierta</p> <p>Abierta</p> <p>Abierta</p> <p>Abierta</p>		Contador.
--	--	--	--	---	---	--	-----------

				<p>está ubicado el negocio es propio?</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Utiliza algún método de depreciación de los activos?- ¿Cómo determina la vida útil de los activos?- ¿La empresa da de baja en cuentas los activos fijos?- De no aplicar ninguna sección ¿Estaría			
--	--	--	--	--	--	--	--

				<p>dispuesto a ponerlas en práctica?</p> <p>- ¿Tiene inversiones en otras empresas?</p> <p>- ¿realiza notas aclaratorias a los estados financieros?</p>			
		Sección 23 de "Ingresos de actividades ordinarias"	- Aplicación	<p>- ¿Qué tipo de ingresos percibe?</p> <p>- ¿Qué producto o servicio ofrece?</p>	Abierta o cerrada	Entrevista.	Propietario de la empresa. Contador.

Anexo 2

Entrevista

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTISCIPLINARIA

UNAN FAREM MATAGALPA

ENTREVISTA DIRIGIDA A:



I. DATOS GENERALES

Nombre: _____

Cargo: _____

II. OBJETIVO

Somos estudiantes de v año de la carrera de contabilidad de la UNAN FAREM MATAGALPA, estamos realizando nuestro seminario de graduación sobre la capacidad de adopción de las NIIF para pymes en esta pequeña empresa cafetería el buen sabor.

Los datos obtenidos serán para fines de la investigación, no serán revelados a personas ajenas al mismo.

III. PREGUNTAS

1. ¿Cómo surgió la idea de abrir la empresa?
2. ¿Cuál es el giro de la empresa?
3. ¿es una empresa con patrimonio propio o es una sociedad?
4. ¿El negocio está matriculado en la alcaldía municipal?
Sí No
5. Su negocio está registrado en la administración de rentas?
Sí No
6. ¿Con qué régimen fiscal fue inscrita la empresa?

7. ¿Cuál es la misión y la visión de la empresa?
8. ¿Qué producto o servicio ofrece?
9. ¿Cómo está compuesto el organigrama de la empresa?

10. ¿Existen manuales de organización en la empresa?

Sí No

¿Explique?

11. ¿Existe algún manual de funciones?

Si No

¿Explique?

12. ¿Los empleados tienen contratos en donde se especifica la función de cada uno de ellos?

Si No

¿Explique?

13. ¿Cuántos empleados trabajan en la empresa?

14. ¿Sus empleados están inscritos en el INSS?

Sí No

15. ¿Cuántos empleados de la empresa tienen estudios universitarios o técnicos?

16. ¿Cuántas veces al año los empleados reciben capacitación?

17. ¿La empresa se encuentra inscrita en pymes?

Si No

¿Explique?

18. ¿Tiene alguna persona encargada de llevar la contabilidad?

Si No

¿Explique?

19. ¿Su contador (a) tiene conocimientos sobre NIIF para pymes?

Sí No

¿Explique?

20. ¿En cuánto estima las ventas anuales?

21. ¿Qué tipo de ingresos percibe?

22. ¿Cuál es el estimado de los activos totales?

23. ¿Qué estados financieros se elaboran en la empresa?

24. ¿Realiza notas aclaratorias a los estados financieros?

Si No

¿Explique?

25. ¿Con qué equipos cuenta el negocio para suministrar el servicio?

26. ¿El edificio donde está ubicado el negocio es propio?

27. ¿Tiene otras propiedades a fines al negocio?

28. ¿Lleva control sobre los activos de su negocio?

29. ¿Utiliza algún método de depreciación de los activos? ¿Explique?

30. ¿Cómo determina la vida útil de los activos?

31. ¿Cómo determina el costo de sus activos?

32. ¿La empresa da de baja en cuentas los activos fijos? ¿Cuándo?

33. ¿tiene algún conocimiento sobre NIIF para pymes?

Si No

¿Explique?

34. ¿se les ha comunicado si es de obligatorio cumplimiento la aplicación de las NIIF para pymes?

Si No

¿Explique?

35. ¿la empresa cumple con el perfil para la aplicación de NIIF para pymes?

Si No

¿Explique?

36. ¿conoce los beneficios que le traería la aplicación de NIIF para pymes?

Si No

¿Explique?

37. De no aplicar ninguna sección ¿Estaría dispuesto a ponerlas en práctica?

Si No

¿Explique?

..... ¡Gracias por su Colaboración!.....

Anexo 3.

EJEMPLO DE REGISTRO UNICO MIPYME.

 **Subleones de Reconstrucción y Defensa Nacional al Pueblo Nicaragüense**

REPUBLICA DE NICARAGUA
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
REGISTRO UNICO MIPYME

Registro Nº: 5525 - 1810 - 000003

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio en cumplimiento al Arto. 32 de la Ley No. 645, Ley de Fomento, Promoción y Desarrollo de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas y el Arto. 28 de su reglamento, certifica que:

JUAN MANUEL RUIZ LOPEZ

con nombre comercial: MODAS Y DISEÑOS RUIZ

Se encuentra debidamente inscrita(o) en el Registro Único MIPYME y cumple con los conceptos, parámetros y criterios establecidos en la Ley para clasificarse como: MICRO EMPRESA

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR

CÓDIGO CUAEN: 1810 Nº R.U.C. 141054 - 3652

DEPARTAMENTO: MANAGUA MUNICIPIO: MANAGUA

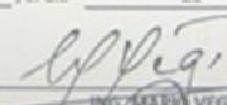
CIUDAD O COMARCA: MANAGUA

DIRECCIÓN: Villa Revolución, anden 3, sector D, casa # 325

Teléfono: 2533114 Fax: _____ correo electrónico: _____

Validez: Desde: 21 DE OCTUBRE 2008 Hasta: 20 DE OCTUBRE 2009

Dado en la ciudad de MANAGUA, el día 21 de OCTUBRE del año 2008


ING. ZAHIR VEGA DIAZ
DIRECTOR DPYME





Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua

*Rector de la Profesión en Nicaragua
Fundado el 14 de Abril de 1959*



COMUNICADO

CCPN-JD-001-2012

EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE NICARAGUA (CCPN)

HACE UN RECORDATORIO FORMAL A SUS MIEMBROS, ENTIDADES ECONÓMICAS DEL PAÍS Y PÚBLICO EN GENERAL LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS:

CONSIDERANDO

Que en uso de las facultades que le conceden los ordinales a), b), c), y d) del artículo 17 de la Ley para el Ejercicio del Contador Público Autorizado y del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, promulgada mediante Decreto Presidencial No. 6 del 14 de abril de 1959, publicada en la Gaceta Diario Oficial No.94 del 30 de abril de 1959, y el artículo No.43 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio, aprobado mediante Acuerdo Presidencial No. 41-J del 29 de abril de 1967, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.112 del 23 de Mayo de 1967 y de conformidad a resoluciones del 15 de noviembre de 2007, 24 de Junio de 2009 y pronunciamiento del 31 de mayo de 2010, el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua comunicó a partir del 1 de julio de 2011 la adopción para todas las entidades económicas, de la Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Privadas (entidades no reguladas o sin obligación pública de rendir cuentas) conocidas internacionalmente como Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y para las entidades con responsabilidad pública de rendir cuentas (o entidades reguladas) las que deberán adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Integrales o Completas.

RECORDATORIO

La Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, hace un recordatorio a todos los interesados lo siguiente:

1. Entrada en Vigencia. La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Privadas (entidades no reguladas) conocidas internacionalmente como NIIF-PYMES y para las entidades de interés o carácter público (entidades reguladas) las NIIF-Integrales o Completas, es el 1 de julio de 2011, el cual tiene como período de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, con referencia a las secciones respectivas de Transición a la NIIF- PYMES y NIIF-Integrales o completas. Se exceptúa de esta disposición aquellas instituciones financieras que elijan adoptar el marco contable vigente propio de su industria.

Los primeros estados financieros de acuerdo a ambas NIIF, serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicables.



2. Debido a lo anterior, se aclara a todos los interesados, que a partir de las fechas mencionadas en el párrafo precedente, los anteriormente conocidos y denominados principios de contabilidad generalmente aceptados en Nicaragua, emitidos anteriormente a la entrada en vigencia de las NIIF, por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, ya no constituyen una base aceptable para propósitos de elaboración de información financiera para propósito general para usuarios externos o de terceros.

3. **Informe de Auditoría Externa.** Así mismo, se aclara a los usuarios de los servicios de auditoría externa y a los profesionales independientes que brindan servicios de auditoría financiera, que en cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) el informe o dictamen de auditoría deberá estar basado en los estados financieros preparados sobre la base de NIIF para entidades privadas-no reguladas (PYME) o NIIF integrales o completas, cuando estos sean utilizados para propósitos de uso general o de terceros. Los informes de auditoría sobre estados financieros preparados sobre una base diferente a las NIIF constituyen informes especiales de auditoría que son de uso limitado o restringido, los que no deben ser utilizados para otros propósitos que no sean los específicos que se señalen en el informe de auditoría y notas a los estados financieros. Cada profesional independiente es responsable de evaluar si están presentes las condiciones previas para una auditoría y deberá determinar si es aceptable el marco de referencia de información financiera aplicado en la elaboración de los estados financieros de acuerdo a lo establecido en dichas normas.

4. **Responsabilidad de los Propietarios-Accionistas, gerentes, administradores y del Gobierno Corporativo-** De acuerdo con ambas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las leyes vigentes en Nicaragua, los antes mencionados funcionarios o representantes de las entidades de carácter público o privado, son responsables por la preparación y presentación fiel y verdadera de los estados financieros de acuerdo al marco de referencia de información financiera que sean aplicables como se menciona en los anteriores párrafos: **a) NIIF-PYME o Integrales-completas, para propósitos generales de usuarios externos o de terceros** (acreedores, proveedores, accionistas e inversionistas, etc.) y **b) Para usos limitados o restringidos** a los accionistas-propietarios, administradores, gerentes y usuarios con necesidades específicas, cuya preparación no debe pretender ser información para uso general externo o de terceros.

5. **Responsabilidad del Auditor Externo Independiente** -En general, en cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) el auditor es responsable por expresar su opinión profesional basada en su auditoría y obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están preparados, respecto de todo lo importante, de conformidad con el marco de referencia de información financiera seleccionado por la entidad.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil doce.

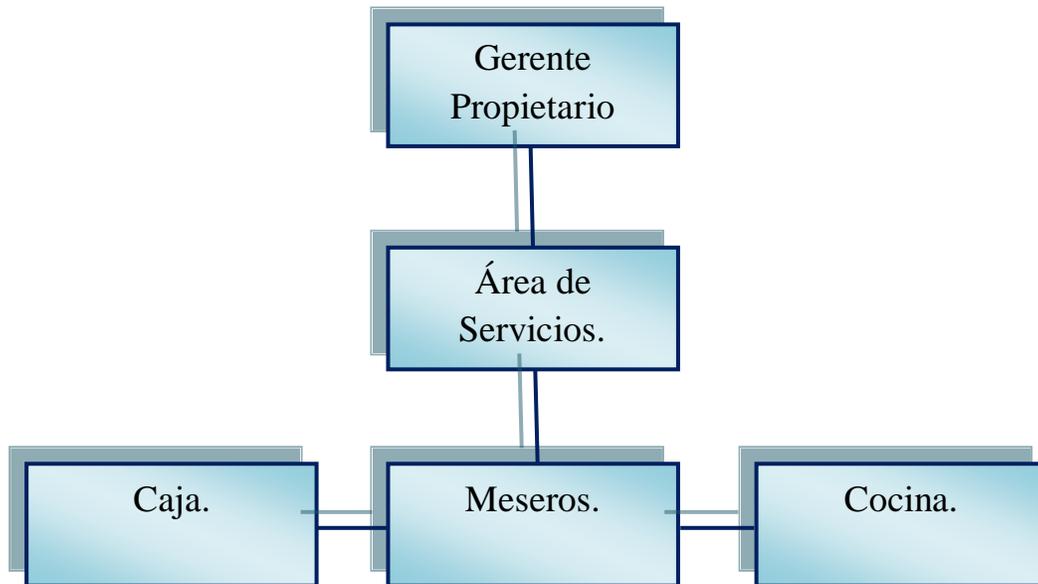
JUNTA DIRECTIVA 2012-2013

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

Anexo 6.

Propuesta De Organigrama

Cafetería “El Buen Sabor”



Anexo 8
servicios.
Cafeteria "El Buen Sabor".

PROPUESTA DE ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

